



Editora Invitada - Dr. Mildred Moreno Villanueva

REVISTA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

THEORY • HISTORY • TECHNIQUE

<https://gremium.editorialrestauro.com.mx/>
contacto@editorialrestauro.com.mx



GREMIUM27

A Publication of Editorial Restauro Compas y Canto®
Volume 12 | Issue 27 | Noviembre 2025 | ISSN: 2007-8773

Publicación de Editorial Restauro Compás y Canto®
Volumen 12 | Número 27 | Noviembre 2025 | ISSN: 2007-8773



GREMIUM



CONSEJO EDITORIAL: Dirección - Luis Carlos Cruz Ramírez, **Editor principal** - Héctor César Escudero Castro, **Coordinación** - Diana Guadalupe González Oriani, **Asesores** - Milton Montejano Castillo, **Miembros honorarios** - Alberto Pérez-Gómez, Francisco Javier López Morales. **CONSEJO TÉCNICO: Diseño**: David Odín Vargas López - Gerardo Miguel Arzeta Fajardo **Maquetación** - David Odín Vargas López.

Gremium®, año 12, Número 27, noviembre 2025, revista de restauración arquitectónica, es una Publicación editada por Editorial Restauro Compás y Canto S.A. de C.V. Calle Tlacotalpan No. 79, piso 1, despacho 102, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, México. Tel. 5559225197

www.editorialrestauro.org.mx contacto@editorialrestauro.org.mx

Editores responsables: Héctor César Escudero Castro, Luis Carlos Cruz Ramírez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04 - 2022 - 100416483500- 203, ISSN: 2007-8773, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Área Técnica, David Odín Vargas López, Calle Tlacotalpan No. 79, piso 1, despacho 102, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, México. Tel. 5559225197, fecha de última modificación, 29/11/25.; Fotografías de Portada y Contraportada: Mildred Moreno Villanueva.

La presentación y disposición, en conjunto, son propiedad de la Editorial Restauro Compás y Canto S.A. de C.V. y de los autores que en ella participan que con su consentimiento, puede ser producida, o transmitida, por cualquier sistema o método electrónico o mecánico, incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información, siempre y cuando se otorgue el crédito al autor y a la editorial. La responsabilidad de los artículos publicados en la revista Gremium recae, de manera exclusiva, en sus autores y su contenido no refleja necesariamente el criterio editorial.

Gremium® es una revista electrónica de acceso libre que tiene como objetivo principal la difusión científica de la conservación y restauración arquitectónica. Publica tres números anuales con contribuciones originales e inéditas, abordando el tema desde lo histórico, teórico o técnico, con un enfoque multidisciplinario.



Autores de los artículos

Ana Laura Santibáñez Coronado; Claudia Catalina Carpinteyro-Serrano; Sarai Lizu Jiménez-Fernández; Eleane Carolina Herrera Montejano.

Revisión Técnica

Dr. Ignacio Rabia Tovar; Dra. Silvia Nélida Bossio de Stéfano; Dr. Francisco Acatzin Espinosa Müller; Dra. Andrea Milena Burbano Arroyo; Dr. José Guadalupe Martínez Granados; Dr. José Antonio García Ayala.

Comité científico

Dr. Alejandro Acosta Collazo <i>Universidad Autónoma de Aguascalientes/México</i>	Dra. Olimpia Niglio <i>Kyoto University, Esempi di Architectura/Japón</i>
Dra. Eugenia María Azevedo Salomao <i>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/México</i>	Mtro. Rogelio González Medina <i>Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Castillo Negrete"/México</i>
Mtra. Esmeralda Ávila Boyas <i>Universidad Nacional Autónoma de México/México</i>	Dr. Alejandro González Milea <i>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/México</i>
Dr. Manuel Buenrostro Alba <i>Universidad de Quintana Roo/México</i>	Dr. Mario Francisco Ceballos Espigares <i>Universidad San Carlos Guatemala/Guatemala</i>
Dra. María Teresa Castillo Burguete <i>Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional/México</i>	Dr. Ignacio Ravia Tovar <i>Universidad Latinoamericana/México</i>
Dr. Milton Montejano Castillo <i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>	Dr. Salvador Esteban Urrieta García <i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>
Ing. Patricio Ernesto Cevallos Salas <i>Pontificia Universidad Católica del Ecuador/Ecuador</i>	Dr. Miguel Ángel Vite Pérez <i>Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y sociales. Instituto Politécnico Nacional/México</i>
Dr. Martín Manuel Checa Artasu <i>Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa/México</i>	Dra. Yuko Kita <i>Universidad Nacional Autónoma de México/México</i>
Dr. Daniele Cufari <i>Centre for Economic and International Studies (CEIS), Facultad de Economía- Universidad de Roma "Tor Vergata"/Italia</i>	Dr. Ricardo Gómez Maturano <i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>
Dra. Jimena De Gortari Ludlow <i>Universidad Iberoamericana/México</i>	M. Res. MSc. Néstor Saúl López Irías <i>Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Ingeniería - UNI/Nicaragua</i>
Mtro. Edmundo Gutiérrez González <i>Instituto Politécnico Nacional/México</i>	Dr. Aurelio Sánchez Suárez <i>Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán/México</i>
Dr. Fernando de Paula Cardoso <i>TerraBrasil y Proterra/Brasil</i>	Dr. Alejandro Jiménez Vaca <i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>
Dr. Pedro Tlatoani Molotla Xolalpa <i>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/México</i>	Dr. Jorge Alberto Pacheco Martínez <i>Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco/México</i>
Dr. José Guadalupe Martínez Granados <i>Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México</i>	Dr. Ikuo Kusuhara <i>Universidad del Medio Ambiente/México</i>
Msc. María Bernadette Esquivel Morales <i>Universidad de San Carlos Guatemala/Guatemala</i>	Mtro Raúl Alejandro Mena Gallegos <i>Instituto Nacional de Antropología e Historia/México</i>
Dr. Armando Flores Salazar <i>Universidad Autónoma de Nuevo León/México</i>	Dr. Luis Fernando Guerrero Baca <i>Universidad Autónoma Metropolitana/México</i>
Mtra. Gisela Rossana Paredes Verastegui <i>ICOMOS; ICOM Bolivia/Bolivia</i>	Dra. Karina Monteros Cuevas <i>Universidad Técnica Particular de Loja/Ecuador</i>
Dr. Arturo Román Kalisch <i>Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán/México</i>	Dr. Carlos Montero Pantoja <i>Universidad Autónoma de Puebla/México</i>

Silvia Nélida Bossio De Stéfano

Concepto Urbano G&B/España

Mtra. Ana Lilia de la Torre Saucedo

*Universidad Justo Sierra, Universidad de Cardiff- Gales,
Instituto Politécnico Nacional/México*

Dr. Bernardino Lindez Vilchez

Universidad de Granada/España

Dra. Yarleys Pulgarín Osorio

Universidad de La Salle, Bogotá/Colombia

Dra. Claudia Marcela Calderón Aguilera

Universidad Autónoma de Baja California/México

Mtra. Mayra Marcela Rendón Olvera

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey/
México*

Dr. Cuauhtémoc Robles Cairo

Universidad Autónoma de Baja California/México

Dra. Laura Rodríguez Cano

Escuela Nacional de Antropología e Historia/México

Dr. Guillermo Rolón

*Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad
Nacional de Tucumán/Argentina*

Dr. José Antonio García Ayala

Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México

Mtra. Estela Lucrecia Rubio Medina

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco/México

Dra. Ana Lucía González Ibañez

ENCRYM/ Universidad de Guadalajara/México

Dr. Juan Antonio Siller Camacho

*Facultad de Arquitectura UNAM/ INAH, ICOMOS, México e
ICOM, México UNESCO/México*

Dra. Ariadna Leecet González Solís

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/México

Dr. Ricardo Antonio Tena Núñez

Instituto Politécnico Nacional Unidad Tecamachalco/México

Mtra. Jenny Astrid Vargas Sánchez

*Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad
Nacional de Colombia, Sede Bogotá/Colombia*

Dra. Olivia Domínguez Prieto

*Escuela Nacional de Antropología e Historia/ Instituto
Nacional de Antropología e Historia/México*

Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez

Universidad San Carlos Guatemala/Guatemala

Dra. Bertha Yuriko Silva Bustillos

Ibero, La Salle México/México

Dra. Patricia Fournier García

Escuela Nacional de Antropología e Historia/México

Dra. María de los Ángeles Layuno Rosas

Universidad de Alcalá



Índice

Index

Editorial

I. Carta Editorial 07 Reseña.....

Editorial comment

Diana Guadalupe González Oriani

II. Editora Invitada..... 09

Guest Editorial

Mildred Moreno Villanueva

V. La ciudad en líneas. Corredores urbanos en la Ciudad de México..... 37

Book review: The city in lines. Urban Corridors in Mexico City

Eleane Carolina Herrera Montejano

Gremium.....

Articulos/Papper

III. El Cerro “la Bufa” del Centro Histórico de Zacatecas como espacio público patrimonial 11

The hill “la Bufa” in the Historical Center of Zacatecas as a heritage public space

Ana Laura Santibáñez Coronado

IV. Tlatelolco: cicienda, espacios públicos y espacios publicos patrimoniales 21

Tlatelolco: housing, public spaces and heritage public spaces

Claudia Catalina Carpinteyro-Serrano, Rarai Lizu Jiménez-Fernandez

Información de la revista Gremium 41

Comite Editorial Gremium

Gremium Journal Information 43

Gremium Editorial committee

Gremium



Espacio público patrimonial. Pasado, presente y futuro

No es de extrañar que un tema tan relevante y ampliamente discutido, como lo es el espacio público, que siempre en disputa, se lleve al terreno de la Conservación y Restauración del Patrimonio Urbano-Arquitectónico, relación fundamentada en el carácter que tienen los sitios patrimoniales de ser espacios sociabilizadores (Moreno Villanueva, 2021, p. 47), configurando así el concepto de espacio público patrimonial y la preocupación por conservar dichas zonas.

Bajo este tenor, tenemos que, entre las muchas aristas del tema, unas discusiones giran en torno a definir si un determinado lugar puede o no conceptualizarse como un espacio público patrimonial; en otras, se estudia cómo es percibido éste a través del tiempo por la sociedad, cómo ha cambiado su uso, y cuál es su sentido de identidad y pertenencia. En la presente edición no. 27, la Revista GREMIUM ofrece dos investigaciones que, con la coordinación de la Dra. Mildred Moreno Villanueva, experta en Espacio Público, nos refieren de forma pertinente estos enfoques.

La transformación social en relación con los ámbitos político-económicos indiscutiblemente transforma

las dinámicas comunitarias y la interacción con el espacio público, dicho factor promueve una dialéctica entre la pérdida paulatina del patrimonio histórico, como tesis, por un lado, y la conformación de nuevas prácticas (patrimonio vivo), como antítesis, por el otro; sin embargo, es completamente posible generar una síntesis a través de la resignificación del patrimonio histórico, por medio de la transmisión cultural desde las manifestaciones sociales —las cuales son parte de ese patrimonio vivo— (Moreno Villanueva, 2021, p. 53), la investigación científica y la concientización de las masas, generando así, un amplio e integral concepto de espacio público patrimonial.

Por todo lo anterior, te invitamos, estimado lector, a dar lectura del presente número y a generar pensamiento crítico con miras a continuar reflexionando sobre la conservación del patrimonio y el uso y apropiación del espacio público patrimonial.

Referencia

Moreno Villanueva, M. (2021). Espacio público patrimonial. La ciudadela extramuros. Navarra Ediciones.

Diana Guadalupe González Oriani
Coordinadora de la Revista Gremium



Gremium



Espacio público patrimonial. Pasado, presente y futuro

La reflexión sobre el espacio público patrimonial es un tema que ha traspasado fronteras y las barreras del tiempo, la constitución conceptual alude a una contribución tanto objetiva como subjetiva, la patrimonialización del espacio urbano que apunta a los elementos físicos que van desde su morfología en tres dimensiones hasta su significado a partir de sus valores, sucesos que conforman la historia, simbolismos y prácticas sociales y culturales.

El patrimonio urbano presenta una dualidad muy interesante que hoy en día es tema de debate, el patrimonio aceptado institucionalmente y el patrimonio que aunque no cuenta con una institucionalización, tiene una aceptación social e identitaria que le da un valor que lo hace trascender y con el cual se plantean discursos para su posible aceptación formal. En este número se presentan artículos de gran interés que enmarcan el debate actual del patrimonio en un sentido urbano, la autora Ana Laura Santibáñez Coronado, enriquece la constitución conceptual del espacio público patrimonial como paisaje cultural a través de una visión integradora con los eventos históricos que envuelven el lugar con su artículo El Cerro “la Bufa” del Centro Histórico de Zacatecas como espacio público patrimonial, donde nos muestra el valor patrimonial del cerro en comento como parte del conjunto histórico de Zacatecas, además de dar cuenta de los sucesos históricos que forman parte de su constitución patrimonial, a través de una metodología cualitativa de registro y análisis histórico, la autora concluye que además de que el cerro de la Bufa es un sitio patrimonial que posee una cultura urbana, con monumentos y expresiones culturales, es un espacio público patrimonial donde socializan, se hereda la historia y forma parte la identidad urbana.

Otra de las dualidades del patrimonio urbano está entre lo construido y lo no construido, el patrimonio abierto o cerrado, esta contraposición la podremos observar en este número a través de un caso muy particular que ha sido motivo de investigación desde distintas aristas, el conjunto habitacional Tlatelolco que enmarca una época, una corriente arquitectónica

pero que además tiene una dinámica social interesante como lo presentan las autoras Claudia Catalina Carpinteyro-Serrano y Sarai Lizu Jiménez-Fernández en su artículo Tlatelolco: vivienda, espacios públicos y espacios públicos patrimoniales, donde muestran un valor histórico patrimonial del conjunto Tlatelolco, pero sobre todo la vida cotidiana, la vida pública y consigo su valor cultural, las autoras realizan principalmente un análisis de la relación que guardan los habitantes del lugar con el espacio abierto y el espacio prehispánico, además de observar qué representa para los jóvenes este lugar a través de entrevistas a los habitantes, las autoras identificaron un sentido de identidad y pertenencia disminuido entre la población joven a diferencia de sus antecesores respecto a los lugares más significativos del conjunto.

Finalmente se presenta la reseña escrita por Eleana Carolina Herrera Montejano, de un libro de gran valor para el patrimonio urbano, “La ciudad en líneas. Corredores urbanos en la Ciudad de México” del autor Milton Montejano Castillo, la autora de esta reseña, destaca que este libro recibió mención honorífica en la XVII Bienal Nacional de Arquitectura Mexicana en la categoría “Medios Impresos Libros y Revistas de Difusión de la Arquitectura”. Señala que Montejano Castillo propone leer a la CDMX en vertical. Para lo que identifica patrones de corredores urbanos.

Esperamos que los artículos y reseñas que componen los números de la revista Gremium denominados “Espacio público patrimonial. Pasado, presente y futuro”, aporten reflexiones para la conservación y futuro del patrimonio urbano.

Mildred Moreno Villanueva
Editora Invitada



Gremium

El Cerro “la Bufa” del Centro Histórico de Zacatecas como espacio público patrimonial

The Hill “la Bufa” in the Historic Center of Zacatecas as a heritage public space

Ana Laura Santibáñez Coronado^a

^aIntituto Politécnico Nacional: [e-mail](#), [ORCID](#)

Recibido: 08 de mayo del 2025 | Aceptado: 27 de noviembre del 2025 | Publicado: 30 de noviembre de 2025

Resumen

El Área Natural Protegida Municipal “La Bufa” como espacio público patrimonial contiene aspectos fisonómicos que se enmarcan con la cañada que forman sus distintas elevaciones y el relieve de los cerros del Grillo, del Padre y la Bufa, que en su conjunto son parte de la riqueza paisajística del Centro Histórico de Zacatecas. El contexto de sus elevaciones ha sido escenario de múltiples eventos e hitos del paisaje y de la memoria urbana, como referencia histórica. Las ciudades latinoamericanas han enfrentado distintas problemáticas en la conservación del patrimonio paisajístico, en el que el espacio público está inmerso; por ello, es importante proponer una investigación teórica que abarque estos temas. La hipótesis afirma que este sitio puede ser conceptualizado como un *espacio público patrimonial*, al poseer características que lo distinguen de otras ciudades. El objetivo del artículo es mostrar el valor patrimonial de este espacio público y de los eventos históricos donde ha sido protagonista. La metodología consistió en una primera fase de análisis histórico y conceptual; y una segunda fase de resultados y conclusiones sobre la relación entre los actores de este espacio público con su entorno natural-patrimonial. De los resultados más representativos que arrojó la investigación es que este sitio contiene un carácter identitario y simbólico, al suscitarse ahí hechos históricos tan significativos como fue la *Batalla de Zacatecas* en el movimiento revolucionario, además de ser un espacio público por excelencia para los visitantes y habitantes de la ciudad.

Palabras clave: espacio público, patrimonio, paisaje.

Abstract

The Municipal Natural Protected Area “La Bufa”, as a public heritage space, contains physiognomic aspects that are framed by the ravine formed by its different elevations and the relief of the hills of El Grillo, El Padre, and La Bufa, which together are part of the landscape richness of the Historic Center of Zacatecas. The context of its elevations has been the scene of multiple events and landmarks of the landscape, and for the urban memory as a historical reference. The Latin American cities have faced different problems in the aspect of the conservation of the landscape heritage where the public space is immersed, which is why it is important to propose theoretical research that covers these issues. The hypothesis states that this site can be conceptualized as a *heritage public space*, since it possesses characteristics that distinguish it from other cities. The objective of the article is to show the patrimonial value of this public space and of the historical events where this site has been the protagonist. The methodology consisted of a first phase of historical and conceptual analysis, and a second phase of results and conclusions on the relationship between the actors of this public space with its natural-heritage environment. One of the most representative results of the research is that this site has an identity and symbolic character, since significant historical events took place there, such as the *Battle of Zacatecas* in the revolutionary movement, besides being a public space par excellence for visitors and inhabitants of the city.

Keywords: public space, heritage, landscape.

1. Introducción

El presente artículo de investigación tiene un enfoque teórico y el objetivo general es mostrar el valor patrimonial del espacio público del Área Natural Protegida Municipal “La Bufa” del Centro Histórico de Zacatecas y de los eventos históricos donde este sitio ha sido protagonista. Así, hubo que analizar los conceptos de patrimonio, espacio público, los valores patrimoniales del caso de estudio y los antecedentes de la fundación del Centro Histórico de Zacatecas (Figura 1).



Figura 1. Abordaje teórico de la investigación. Nota: tres conceptos clave para analizar el caso de estudio. Fuente: autora.

El abordaje teórico de esta investigación consistió en definir el concepto de patrimonio como lo que se hereda entre generaciones que pertenece al ámbito cultural, material o las habilidades/tradiciones del ser humano, que tienen un valor significativo para las comunidades, el cual puede ser material o inmaterial.

En ese sentido los valores patrimoniales que posee el caso de estudio son su importancia histórica, principalmente en los eventos históricos que ahí se suscitaron como la culminación de la revolución mexicana en la *Batalla de Zacatecas*. Además de su valor paisajístico, que enmarca la imagen urbana de la Ciudad de Zacatecas.

En cuanto al término de espacio público, se considera como aquel que permite la construcción social, el conflicto y la sociabilidad, un sitio universal que comparte la ciudadanía dentro de una metrópoli. En definitiva, los espacios públicos como los ha

definido Ramírez Kuri (2015) son espacio de todos y el cerro de la Bufa del Centro Histórico de Zacatecas se define como tal en la investigación.

La ciudad de Zacatecas se fundó en 1546, en este periodo predominó la extracción minera, ya que en este territorio prevalecen importantes yacimientos, de los cuales dieron origen al desarrollo de la ciudad, sus elevaciones como el cerro de la Bufa forman parte de esta riqueza de suelo minero.

La importancia de la investigación radica en la innovación del análisis histórico y patrimonial de un espacio público con características geoculturales y de valor social para la centralidad histórica del caso de estudio.

2. Método

La metodología consistió en una primera fase de análisis histórico y conceptual; y una segunda fase de resultados y conclusiones sobre la relación entre los actores de este espacio público con su entorno natural-patrimonial, a continuación, se desarrollan las dos fases metodológicas (Figura 2).



Figura 2. Metodología de la investigación. Nota: las dos fases del método de estudio. Fuente: autora.

3. Fase de análisis histórica y conceptual

3.1. Antecedentes históricos

El Centro Histórico de Zacatecas se fundó en 1546, y tiene como característica geográfica significativa que fue instaurada sobre una topografía irregular, además de poseer importantes yacimientos mineros; esto le permitió ser una ciudad importante para la época colonial y para la conquista económica, social y religiosa novohispana. Se le considera también

como una de las ciudades mineras con características europeas en México mejor preservadas del mundo.

En 1993 fue declarada patrimonio cultural de la humanidad, por poseer su traza urbana original, arquitectura colonial y topografía accidentada muy particular (UNESCO, 1993). En el 2010 recibió también otra distinción patrimonial al formar parte del Camino Real Tierra Adentro, ruta de intercambio durante los siglos XVI al XIX entre ciudades mexicanas

del centro norte, y que llegó hasta Estados Unidos (UNESCO, 2010).

El cerro de la Bufa es un área natural protegida que enmarca este centro histórico, además de otras elevaciones como el cerro del Grillo y del Padre (Figuras 3 y 4). Este sitio también es importante históricamente, ya que ahí se suscitó la Batalla de Zacatecas en 1914, marcando así un punto de inflexión para la revolución mexicana (Santibáñez Coronado et al., 2021).



Figura 3. El cerro de la Bufa y su área natural protegida desde una vista frontal. Nota: las elevaciones que enmarcan el paisaje del Centro histórico de Zacatecas. Fuente: Humo de mar mezcal [@humodemarmezacl]. (9 de marzo 2025). Zacatecas es uno de los corazones de Humo de Mar, y su latido se siente en cada botella. [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/DF26TmSqKU/>



Figura 4. La División del Norte después de la Toma de Zacatecas. Fuente: Pancho Villa. (8 de septiembre de 2016). Felipe Ángeles en el Cerro de la Bufa, Zacatecas, el 23 de junio de 1914, batalla en la que el general Francisco Villa venció a las fuerzas de Victoriano Huerta, lo que despejó el camino de las huestes revolucionarias. [Imagen]. Facebook. <https://www.facebook.com/PanchoVillaMX/photos/felipe-%C3%A1ngeles-en-el-cerro-de-la-bufa-zacatecas-el-23-de-junio-de-1914-batalla-e/1107867029278896/>

Esta elevación es un ícono identitario para la ciudad de Zacatecas; es inclusive integrado en el escudo de armas, además de ser un centro ceremonial para los Huicholes, un centro religioso para el novenario de la Señora del Patrocinio. También hay antecedentes antiguos de que fue un alojamiento temporal para las tribus indígenas nómadas (Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 2018).

En el 2018 este sitio fue nombrado Área Natural Protegida Municipal, importante para proteger especies nativas, establecer políticas de manejo, restaurar y fomentar la cultura y el conocimiento sobre este espacio público tan importante para la ciudad (ibidem).

Actualmente es un conjunto dedicado a la recreación y visita de turistas, ya que cuenta con una serie de actividades recreativas como: Tirolesa, Mausoleo, Explanada, Mercado de artesanías, Museo de la Toma de Zacatecas, Mirador, Santuario y Estación de Teleférico.

3.2. Espacio público patrimonial

El espacio público es un elemento de la ciudad que es clave para su correcto funcionamiento. Diversos estudios urbanos actuales han abordado este concepto; su relevancia radica en el ideal de la calidad de vida urbana y su rehabilitación es vital para la mejora de las condiciones de las metrópolis. Por ello fue importante desarrollar este concepto en la investigación a partir de las aportaciones de distintos autores clave.

Jordi Borja (2003) define que la calle constituye por excelencia un espacio público y que la ciudad, ciudadanía y espacio público son conceptos inseparables. También señala que el espacio público es donde se manifiestan los niveles de ciudadanía, libertad e igualdad (Borja., 2009).

En esta misma línea, Ramírez Kuri (2003) sostiene que los conceptos de ciudad, ciudadanía y espacio público están articulados y que el espacio público es un lugar de construcción social, donde hay distintas expresiones ciudadanas. También que ahí encontramos igualdad de condiciones y el mismo derecho de acceso.

De lo anterior, se concibe que el espacio público es complejo y heterogéneo, donde coexisten diversos tipos de ciudadanos, y es un escenario de interacción, construcción social y manifestaciones ciudadanas.

Cabe mencionar que también existe una contradicción entre lo público y lo privado, ya que, para la ciudad, el espacio público representa libertad, también para otros puede significar restricción, ya que ambos se encuentran en estrecha relación de dependencia.

En el caso de estudio se logran reflejar estas interacciones coexistiendo, donde hay sitios donde lo privado asume características de lo público, por ejemplo, en el Museo de la Toma de Zacatecas o la Estación del teleférico, convirtiéndose en lugares de reunión, aunque condicionados por el acceso condicionado por el pago de la entrada (Figura 5).

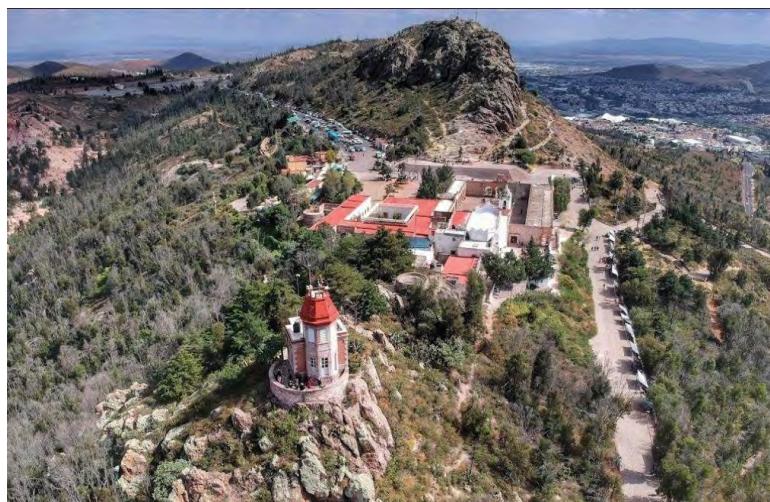


Figura 5. Vista aérea del conjunto del cerro de la Bufa. Nota: panorámica de los sitios recreativos del área natural protegida. Fuente: NTR Zacatecas. (1 de enero del 2025). [Imagen]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1018388106987256&set=pcb.1018388163653917>

En definitiva, el espacio público es un lugar de conflicto, inclusión o exclusión enmarcado por la dualidad de lo privado y lo público y un lugar de ocupación simbólica, uso cotidiano, donde cada persona interpreta la ciudad a su manera.

Patrimonio cultural

De acuerdo con autores como Manuel Delgado, quien ha propuesto que las actividades ordinarias o extraordinarias que se desarrollan en el espacio público forman parte del patrimonio cultural y sostiene que cualquier apropiación, ya sea de manera individual o colectiva que se desarrolla en una calle, hasta una avenida entera, es patrimonio vivo de la ciudad (Delgado, 2006). Desde esta perspectiva se reconoce que el espacio público del cerro de la Bufa es un escenario diverso donde convergen distintos actores, desde habitantes y turistas.

En este sentido, partimos de la noción de patrimonio cultural donde Françoise Choay (2007) define que el patrimonio histórico es una expresión para el disfrute colectivo, que está compuesta por obras de arte, productos del conocimiento y habilidades humanas, la autora menciona que el monumento histórico es una construcción comunitaria cuya esencia radica en la memoria.

También el patrimonio cultural es lo que una generación hereda de las anteriores, donde se

transmite aquello que un individuo o un grupo reconoce como propio y que es parte de su identidad (Delgado, 2006). Así, el conjunto que enmarca el área natural protegida del cerro de la Bufa es la herencia cultural y material con un significado para la ciudad.

Internacionalmente la *Carta de Venecia* (1964) define a los monumentos como patrimonio tangible y a las expresiones intelectuales, religiosas, artísticas y culturales como patrimonio intangible, además de proponer los principios para la conservación y restauración del patrimonio. En este sentido, el patrimonio cultural abarca también las manifestaciones de la vida cotidiana y del valor simbólico que le otorga la comunidad.

El patrimonio intangible en el cerro de la Bufa corresponde a todas aquellas festividades de carácter cultural y religioso como son la *Fiesta de Nuestra Señora del Patrocinio*, *Aniversario de la Toma de Zacatecas* o *las Morismas de Bracho*, donde este espacio público es protagonista.

El patrimonio tangible de este sitio pertenece a los monumentos de gran valor histórico y de identidad para la ciudad, uno de ellos es el Templo de Nuestra Señora del Patrocinio, aunque no es de gran tamaño, transmite parte histórica de la ciudad y genera una conexión con el pasado al formar parte de la identidad de los habitantes (Figura 6).



Figura 6. Templo de Nuestra Señora del Patrocinio. Nota: los monumentos históricos son fundamentales para la memoria y el patrimonio cultural. Fuente: autora

El Centro Histórico de Zacatecas es reconocido como patrimonio cultural, ya que en él se integran monumentos, tradiciones y actividades culturales heredadas. Autores como Carrión (2001) han propuesto que en las políticas de desarrollo urbano se incentive su conservación, sobre todo en América Latina.

También Melé (2006) considera que preservar la centralidad histórica es una forma novedosa para interpretar el entorno urbano, ya que nos muestran a través de su arquitectura los métodos constructivos, uso de materiales y costumbres, que son parte de la memoria viva.

Las características físicas de este espacio público han permanecido a lo largo del tiempo y están relacionadas, por ejemplo, a la topografía y a la función urbana en la planificación de la ciudad de Zacatecas,

por tanto, se ha conservado la traza urbana original de plato roto.

En resumen, el caso de estudio (con sus monumentos, dinámicas sociales y expresiones culturales) es depositario de cultura urbana, un espacio público patrimonial porque ahí se transmite la historia, la identidad y las tradiciones (Figura 7).

Finalmente, el concepto de espacio público patrimonial implica concebir que es un contenedor de expresiones sociales y culturales (tangibles e intangibles) que dialogan con las personas y reflejan la riqueza de pasado además de donde se participa activamente para la construcción de ciudadanía. El área natural protegida del cerro de la Bufa, al contener estos elementos, la convierte en espacio público patrimonial.



Figura 5. Vista aérea del conjunto del cerro de la Bufa. Nota: panorámica de los sitios recreativos del área natural protegida. Fuente: NTR Zacatecas. (1 de enero del 2025). [Imagen]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=1018388106987256&set=pcb.1018388163653917>

4. Resultados

Un resultado interesante que arrojó el estudio fue también la comprensión del concepto de paisaje como parte del espacio público patrimonial; este hace referencia a la unión de elementos que hacen que un territorio tenga sus propias particularidades. Los paisajes también son parte esencial de la identidad y están ligados a la cultura y tradiciones, además de formar parte de nuestra memoria histórica (Santibáñez

Coronado, 2016).

Etimológicamente el concepto paisajístico proviene de distintos idiomas como el francés *pays*, del italiano *paesaggio* y del portugués *paisagem* (por mencionar algunos) y todos estos lenguajes denotan el significado de campo o país, la transformación del entorno y la organización del territorio (Urquijo Torres & Barrera Bassols, 2010). De lo anterior, se concluye que existe una estrecha relación entre el ser humano

y su entorno.

La UNESCO ha propuesto el concepto de paisaje cultural también como la variedad de manifestaciones que surgen de la relación entre humanidad y entorno. Es así como el paisaje está inmerso en el espacio público patrimonial, ya que es ahí donde se unen el medio natural y la cultura, que son inseparables para el desarrollo de las ciudades (UNESCO, s.f.).

En esta concepción se puede afirmar que el paisaje cultural integra aspectos culturales y naturales y es el reflejo de la manera en que los habitantes interactúan con su entorno urbano (Appleton, 1996).

Otro resultado notable fue que el caso de estudio contiene una riqueza patrimonial significativa en el ámbito social y paisajístico, por la forma topográfica que enmarca sus elevaciones, además de formar parte de la imagen de la ciudad. Sus características paisajísticas han prevalecido y le han otorgado un bien cultural nombrado patrimonio mundial de la humanidad al centro histórico. Este relieve, como un valor patrimonial, ha sido escenario de numerosos eventos significativos para la ciudad, construyendo hitos del paisaje y referentes de la memoria urbana.

Para el Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas (2016), ha integrado a esta elevación como el entorno paisajístico que envuelve a la ciudad y es esencial su conservación, en este documento se señala que es un sitio de relevancia histórica y natural, y que sus aspectos fisiológicos en conjunto con demás elevaciones conforman una unidad paisajística de gran riqueza patrimonial.

5. Discusión

Los autores clave analizados han coincidido en definir el espacio público como un eje articulador entre ciudadanía, memoria colectiva y patrimonio cultural.

En la investigación se propone una visión integradora de los conceptos de patrimonio, espacio público y eventos históricos, en conjunto con una visión paisajística. La parte conceptual de la metodología contribuyó a una comprensión más completa del espacio público, como el lugar de la ciudad donde existen la memoria, la apropiación, identidad y encuentro con los otros.

De lo anterior, es de vital importancia pensar en la conservación del patrimonio al integrar nuevas políticas urbanas enfocadas al espacio público, como elemento esencial para la vida urbana y sobre todo

en los centros históricos como el de la ciudad de Zacatecas, donde la imagen de la ciudad (y en este caso particular este hito geográfico) es testimonio vivo de la historia y de expresiones socioculturales.

6. Conclusiones

La hipótesis general propuesta en la investigación permitió afirmar que el cerro de “la Bufa” y su área natural protegida constituye un espacio público patrimonial, cuya importancia trasciende las categorías de patrimonio cultural o natural. También en este sitio existe una serie de expresiones del patrimonio tangible e intangible que conviven con la comunidad y muestran la riqueza del pasado y en donde todos tienen libre acceso. Su valor radica en la totalidad de sus monumentos históricos, simbólicos, paisajísticos y urbanos que son referentes para la ciudad y el centro histórico.

Asimismo, el estudio del concepto espacio público por los autores clave como Borja, Delgado y Ramírez Kuri, mostró que este sitio cumple con las características descritas, al ser un lugar de sociabilidad, conflicto, apropiación y construcción ciudadana. Se han incorporado infraestructuras para la recreación, sin embargo, esta elevación continúa operando como un espacio público heterogéneo, donde convergen habitantes, visitantes, comerciantes y diversos actores urbanos.

La investigación reforzó la idea de que el caso de estudio es esencial para la comprensión del paisaje cultural de Zacatecas, al constituir una estructura visual y simbólica de la ciudad. Este aspecto paisajístico contribuyó a su reconocimiento como Patrimonio Mundial y la importancia de su preservación, no solo de sus monumentos construidos, sino también del relieve, entorno natural e imagen urbana.

Finalmente, los resultados permiten afirmar que la gestión del área natural protegida del cerro de la Bufa debe abordarse desde una perspectiva integral donde se constituyan el patrimonio natural, cultural y paisajístico. Es importante articular políticas que consideren la dimensión histórica, social, ambiental y simbólica para garantizar su preservación y su función para el centro histórico de Zacatecas. Este sitio es un espacio para la memoria, identidad y convivencia que requieren estrategias acordes a su complejidad y su valor como espacio público patrimonial.

Como posibles aportaciones a futuro, se puede perfeccionar el análisis al integrar otros instrumentos de planeación como son los demás programas parciales de desarrollo urbano, además de incluir otras elevaciones importantes del territorio. Finalmente se propone una investigación posterior donde se integre la participación ciudadana para analizar las percepciones sobre la importancia de este hito y lo que compone el área natural protegida, en conjunto, es decir, cómo los ciudadanos conciben y viven este patrimonio cultural.

7. Referencias

- Appleton, J. (1996). *The experience of landscape*. John Wiley & Son Ltd.
- Borja, J. (2009). La ciudad es la calle. Espacio público y centros históricos como test de la ciudad democrática. En *Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México* (pp. 7 -17). Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad – UNAM. https://www.puec.unam.mx/pdf/libros_digitales/SPCH_Vol1_baja.pdf
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.
- Carrión, F. (2001). *La ciudad construida urbanismo en América Latina*. FLACSO.
- Carta de Venecia. (1964). https://irpmzcc2.org/upload/secciones_archivos/02-carta-de-venecia-1964_201901041854.pdf
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. GG.
- Delgado, M. (2006). A Manuel Delgado. Sobre antropología, patrimonio y espacio público. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (10), 49-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45901007>
- Lynch, K. (2010). *La imagen de la ciudad*. G.G.
- Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. Publicaciones de la Casa Chata.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (1993). *Historic Centre of Zacatecas. Documents*. <https://whc.unesco.org/en/list/676/documents/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2010). *Camino Real de Tierra Adentro*. <https://whc.unesco.org/en/list/1351/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (s.f.). *Paisajes culturales*. <https://whc.unesco.org/en/cultura-landscape/>
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado. (2018). Plan de Manejo Área Natural Protegida Municipal “La Bufa” del Municipio de Zacatecas. <https://periodicooficial.zacatecas.gob.mx/visualizar/0c500e89-6c07-4270-93ae-b429761de8a2:1.5>
- Phillips, J. (1848). *Mexico illustrated*. E. Atchley, Library of fine Arts.
- Programa Parcial del Centro Histórico de Zacatecas. (2016). <https://www.observatorio.gobiernoabierto-zacatecas.org.mx/wp-content/uploads/2017/05/PPCH-Zacatecas-2016-2040-N.pdf>
- Ramírez Kuri, P. (2003). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, México, Vól. 77 Núm. 1 Ene-Mar, Pág. 7-36
- Santibáñez Coronado, A. L. (2016). *Conservación del paisaje cultural del centro histórico de la Ciudad de Zacatecas*. Obtenido de congreso arquitectura 2016 en Barcelona.
- Santibáñez Coronado, A. L., Cantú, R., & Pérez-Verdín, G. (2021). Percepciones socioculturales del paisaje simbólico: el Centro Histórico de Zacatecas, México. *ACE: Architecture, City and Environment*, 16(46). <https://doi.org/10.5821/ace.16.46.9250>
- Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas. (s.f.). *Zacatecas ¡Deslumbrante!* <https://www.zacatecas-travel.com/>
- Urquijo Torres, P. & Barrera Bassols, N. (2010). Natura vs. Cultura, o como salir de una falsa dicotomía: la perspectiva de paisaje. En J. D. (coords.), *Continuidades y rupturas. Una historia tensa de la ciencia en México*. Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH / Facultad de Ciencias, UNAM.

8. Notas

En algunas obras de litografía o muralismo mexicano se ha plasmado a este hito paisajístico como el que le brinda una imagen a la ciudad y donde se logran reconocer eventos históricos significativos como la Batalla de Zacatecas (Figuras 8, 9 y 10).



Figura 8. *La Toma de Zacatecas por Ángel Bolívar*, 1965, acrílico sobre madera, localizado en el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec en Ciudad de México, México. Nota: hito paisajístico del Cerro de la Bufa en el muralismo mexicano.



Figura 9. *Vista de Zacatecas* por Daniel Thomas Egerton, 1835, óleo sobre tela, localizado en el Museo Franz Mayer en Ciudad de México, México. Nota: Daniel Thomas Egerton muestra el paisaje del caso de estudio, donde el relieve forma parte de la imagen de la ciudad desde su fundación.



Figura 10. *Mexico illustrated* por Phillips John, 1848, litografía coloreada, publicada por E. Atchley, Library of fine Arts, Bedford Square, London. Nota: John Phillips dibujó una serie de paisajes mexicanos, entre ellos el del centro histórico de Zacatecas, donde describe al cerro de la Bufa como un relieve que enmarca la ciudad.

Gremium

Tlatelolco: vivienda, espacios públicos y espacios públicos patrimoniales

Tlatelolco: housing, public spaces, and heritage public spaces

Claudia Catalina Carpinteyro-Serrano^a

Sarai Lizu Jiménez-Fernández^b

^aUniversidad Nacional Rosario Castellanos: [e-mail](#), [ORCID](#)

^bUniversidad Nacional Rosario Castellanos: [e-mail](#), [ORCID](#)

Recibido: 19 de mayo del 2025 | Aceptado: 27 de noviembre del 2025 | Publicado: 30 de noviembre del 2025

Resumen

A lo largo de la historia han existido ciudades que surgen y caen, otras que son olvidadas, que se ven sometidas a ser modificadas abruptamente y otras que se adaptan a los tiempos y van cambiando conforme sus necesidades lo requieren. Este último es el caso de Tlatelolco; en la actualidad Tlatelolco es una colonia con una traza compuesta por tres supermanzanas, esta lógica pensada en la prioridad del peatón y su habitar con el espacio público a través de las áreas de convivencia y la ausencia de calles dentro, compuesta por un cincuenta por ciento de vivienda vertical de alta densidad y el otro cincuenta por ciento de áreas verdes. La colonia Nonoalco Tlatelolco tiene una historia amplia y diversa. Pero al estar inmersa en una zona patrimonial, sus espacios públicos son parte de los patrimonios de diferentes épocas con los que convive. ¿Qué pasa con los habitantes de Tlatelolco?, ¿cuál es su interacción con los sitios patrimoniales y con la zona arqueológica? A pesar de tener espacios administrados tanto por la UNAM como por el INAH, la relación entre los residentes ha cambiado con el paso de los años. A través de investigación documental y de campo se determinó el papel de los espacios públicos patrimoniales para los habitantes de la unidad, desde las personas de la tercera edad hasta los jóvenes y su vida cotidiana.

Palabras clave: espacio público, espacio público patrimonial, Tlatelolco.

Abstract

Throughout history, cities have risen and fallen, others are forgotten, subject to abrupt modifications, and others adapt to the times and change as their needs require. This last example is the case of Tlatelolco. Currently, Tlatelolco is a neighborhood with a layout composed of three superblocks. This logic is based on pedestrian priority and their interaction with public space through communal areas and the absence of streets within the neighborhood. The neighborhood is composed of fifty percent high-density vertical housing and the other fifty percent green areas. The Nonoalco Tlatelolco neighborhood has a broad and diverse history. But, being immersed in a heritage zone, its public spaces are part of the heritage from different eras with which it coexists. What about the inhabitants of Tlatelolco? What is their interaction with the heritage sites and the archaeological zone? Despite having spaces managed by both UNAM and INAH, the relationship between residents has changed over the years. Through documentary and field research, the role of heritage public spaces for the residents of the facility, from the elderly to young people, was determined, as well as their daily lives..

Keywords: public space, heritage public space, Tlatelolco.

1. Introducción

El territorio que ocupa hoy la zona habitacional Tlatelolco tiene una historia anterior a la ocupación española. Este espacio ha enfrentado una serie de hechos y procesos cuyos restos lo catalogan como un espacio patrimonial. Los espacios públicos de

la unidad, diseñados para el esparcimiento y el desarrollo cultural, deportivo y recreativo, aunados a los espacios patrimoniales que se han integrado en la vida cotidiana, favorecen una convivencia que ha transformado su significado a lo largo del tiempo.

La Plaza de las Tres Culturas, escenario del

movimiento del 68, permanece silenciosa ante los recuerdos de los gritos y llantos de aquel momento, pero al mismo tiempo es testigo del tratado de Tlatelolco de 1967 que en grandes rasgos involucra a países latinos y del caribe a no tener armas nucleares dentro de su territorio; hoy es el espacio de convivencia y recreación de familias, jóvenes y visitantes cotidianos.

La plaza lleva este nombre por ser el enlace de los restos de la cultura colonial (el convento, el templo y el Técpán) y los restos de la cultura prehispánica con la Zona arqueológica y por supuesto la modernidad representada por la unidad habitacional. Pero ¿qué pasa con los habitantes de Tlatelolco? ¿Cuál es su interacción con los sitios patrimoniales y con la zona arqueológica? ¿Qué es lo que representa estos sitios para los jóvenes?

Estas son las preguntas que guían la investigación dentro de Tlatelolco, la hipótesis que se trabaja es que: a pesar del tiempo, los espacios públicos patrimoniales representan un elemento importante de identidad para los habitantes de la unidad. No obstante, los nuevos límites al acceso de la zona arqueológica y al convento han generado una barrera entre las nuevas generaciones y el patrimonio.

Se realizó una revisión sobre la concepción del espacio público, del patrimonio y del espacio público patrimonial. Así como una investigación documental para comprender cómo está compuesto todo el conjunto, la unidad habitacional, los emblemas prehispánicos y los coloniales. Por último, se realizó una investigación de campo que incluyó recorridos, registros sistemáticos para identificar actores, actividades, y elementos de importancia, registro fotográfico y entrevistas con una muestra aleatoria a 50 habitantes de diferentes edades, cuyas respuestas más importantes se muestran en el apartado final del presente documento. Así mismo se delimitó el estudio de manera espacial, con base en el emplazamiento físico de la colonia (véase Figura 2); para el periodo de tiempo establecido con el estudio se tomaron muestras a lo largo de 6 meses con la finalidad de poder obtener la mayor participación social de los habitantes en los que sus dinámicas de vida involucraran, de manera indirecta o directa, el espacio público y el espacio público patrimonial.

Todo ello con el objetivo de caracterizar la complejidad del Conjunto Urbano Habitacional Adolfo

López Mateos, conocido como Nonoalco Tlatelolco. Tlatelolco para fines más prácticos, posee espacios habitacionales, espacios públicos de diferentes tipos y espacios públicos patrimoniales. En primer lugar y como parte de los objetivos específicos está el determinar la importancia de dichos espacios públicos patrimoniales en los habitantes de la unidad. En segundo lugar, mostrar los cambios a lo largo del tiempo en la convivencia y construcción de la importancia de dichos patrimonios en la vida de los habitantes, a partir de la construcción de recuerdos que producen identidad y, por último, determinar el impacto en las nuevas generaciones a partir de las actuales condiciones.

2. El espacio público

Definir el espacio público no es tarea fácil, es tan complejo como la definición de la ciudad, tal vez porque sus características y funciones están ligadas entre sí. No obstante, existen una serie de acepciones sobre él que permiten tener un mayor acercamiento a su definición. Estas acepciones van desde lo social, lo material, lo simbólico, etc., y todas ellas permiten comprender mejor al espacio público.

Por ejemplo: para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016) el espacio público se refiere a zonas de calidad definidas por el paso del tiempo y preservadas por determinadas identidades urbanas, para Ghel (2010) se debe considerar en los espacios públicos el confort para el uso de peatones y ciclistas; y que se logre que estos espacios permitan el encuentro con los otros, deben ser espacios que permitan recorrer, reconocer y recordar, creando una memoria de espacio tiempo.

Por su parte Lefebvre (1968), explica que existe un espacio concebido desde las ciencias, las técnicas y las teorías filosóficas del espacio, al servicio de una ideología de dominación desarrollado en manos de los urbanistas, arquitectos y tecnócratas, el cual se convierte en un instrumento del capitalismo, para él este espacio está al servicio de la ideología de dominación y no es más que el suelo destinado al mercado inmobiliario. Por tanto, no se debe confundir el espacio de circulación (calle, plazas, etc.) con el espacio filosófico, es decir el espacio del ciudadano y del ejercicio de sus valores (Lefebvre, 1968, p. 433).

Con mayor puntualidad, Lefebvre (1968)

desarrolla una concepción del espacio, “la práctica espacial, representaciones del espacio y espacios de representación” (Lefebvre, 1968 pp. 42 y 48-49). La primera se refiere al espacio percibido en el que se desarrolla la vida cotidiana, el escenario determinado por un tiempo y un lugar para la formación social. Esto es, lo que ocurre en la calle, en las plazas, etc.

Los espacios de representación son los espacios vividos que envuelven a los espacios físicos a través de un sistema simbólico lleno de imágenes e imaginarios. Es el espacio de los habitantes, de artistas y filósofos, entre otros. Es donde se pueden encontrar desobediencias, deserciones, expresiones clandestinas, etc. Por último, la representación del espacio vinculada a las relaciones de poder y de producción, al orden y a los códigos, “Cuyo objetivo es hegemonizar los espacios percibidos y vividos mediante lo que Lefebvre llama sistema de signos elaborados intelectualmente (...) es el espacio del poder, aquel en el que el poder no aparece sino como ‘organización del espacio’ mismo” (Delgado, 2013, p. 370).

Al tomar en cuenta esta concepción de espacio, se puede comprender la complejidad de su definición. Delgado (2013) afirma que el espacio público es el espacio urbano, entendido como una forma de organizar y pensar el tiempo y el espacio, no solo el marco físico. Por su parte, Herrera (2009, p. 16) afirma que el espacio público es el contenedor de lo social.

Si se retoma la postura tradicional de las ciencias sociales, el espacio público es el escenario de las relaciones sociales (Goffman, 1974), ello incluye por su puesto la dimensión conflictiva o polémica. No obstante, la construcción social del espacio debe ir guiada por su espacialidad y no por su materialidad. No solo es el lugar donde ocurren los fenómenos sociales. Para los sociólogos y urbanistas se vincula el espacio a las cuestiones sociales (Lindón, 2007, p. 31) “(...) de esta manera la dimensión material del espacio se entiende como el eje que articula los distintos procesos sociales que se generaban en las ciudades” (Herrera, 2009, p. 18).

La dimensión material del espacio expresa la identidad, donde se expresan los significados sociales (Díaz, 2005, p. 91), aunque también es importante comprender que, el cómo a partir de las diferencias culturales se construyen los lugares en

una relación bidireccional entre los usos del espacio y sus representaciones (Herrera, 2009, p. 19). Así se puede entender que todo asentamiento humano es condicionado, por las características del espacio materia “Lo cual supone que, desde la perspectiva sociológica, no hay espacio sin sujetos, ni sujetos sin espacio” (Herrera, 2009, p. 19).

Si se concibe al espacio público como interrelacionado con la ciudad, se puede establecer que la ciudad como organización social puede hacer visibles sus relaciones sociales en los espacios públicos. Para Herrera (2009, p. 38), “los espacios públicos de la ciudad moderna son espacios disputados, que pueden resultar espacios deformados, viciados, fragmentados o privatizados”.

En la actualidad, existe una crisis del espacio público, agudizada en las últimas dos décadas del siglo XX, ya que existen cada vez menos ámbitos públicos, principalmente en las grandes ciudades, donde lugares como la calle o la plaza se vuelven cada vez más peligrosos y en algunos casos alguien se apropiá de ella. Esto muestra que el problema del espacio público no es solamente la morfología física, sino las prácticas nocivas sociales que se han desarrollado en él, cuya solución no es el mero embellecimiento del espacio físico. Según Gilia (2017, p. 27) es “una falacia de considerar que la mejora material del espacio repercute de manera automática en la calidad de vida de todos sus habitantes, pues lo que casi siempre ocurre es que los habitantes no están en igualdad de condiciones ante los proyectos de recuperación de espacios públicos”.

La mera aglomeración de personas genera necesidades colectivas y cuando dichas necesidades no logran ser subsanadas por el sistema de gobierno se vuelven conflictos que son expresados en el espacio público, así, este se vuelve también un espacio de expresión política y ello permite consolidar el sistema de gobierno, la gobernabilidad y la gobernanza. Aquí surge una nueva distinción del espacio público, pues lo público se refiere al acceso físico, y la posibilidad de participar de la sociedad; se refiere a espacios administrados por el gobierno y que pertenecen a la colectividad.

Hay espacios de propiedad pública, espacios públicos cerrados, los cuales para su uso se requiere de una contribución menor, están administrados por el gobierno, y son propiedad del Estado, esto da un

carácter público en lo que se refiere a un bien colectivo (como el metro o una zona cultural o arqueológica) y abiertos de propiedad del Estado, y administrados por el gobierno y con acceso no restringido: como la calle, un parque, una parada de autobús o una plaza pública. Así mismo existen espacios que son propiedad privada, están cerrados físicamente, pero son espacios que tienen un uso colectivo, común, como el cine y la plaza. (Rabotnikof, 2005).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016) explica que “el desarrollo de la comunidad va ligado a la importancia de preservar las zonas históricas de las ciudades, donde el patrimonio urbano desempeña el papel fundamental para reflejar las identidades de las ciudades, siendo este espacio una plataforma de desarrollo social y económico”.

3. Espacio público patrimonial

Para comprender la esencia del espacio público patrimonial hay que entender que el patrimonio es un legado heredado a las siguientes generaciones y como se sabe este puede ser material o inmaterial, incluso se puede catalogar como cultural o natural.

Para conservar el patrimonio en México el Estado ha catalogado áreas de conservación patrimonial, las cuales tienen una normativa estricta por su valor intangible, son consideradas un recurso natural, cultural y social. Incluso algunas de estas áreas son de valor internacional, lo que hace más restrictiva su normativa para su protección y su uso como espacios públicos de conservación patrimonial (Argüelles, Gómez & Argüello, 2014).

Se debe tomar en cuenta que las edificaciones representan un aspecto de mayor peso en los espacios urbanos en cuanto a patrimonio se refiere. Estas representan un valor cultural y patrimonial desarrolladas por los seres humanos a diferencia de las zonas patrimoniales naturales.

El uso de los espacios públicos patrimoniales resignifica la cultura y el aporte a la memoria colectiva. Esto permite identificar el valor del patrimonio en relación con el paisaje urbano. No obstante, es difícil conciliar el uso y la conservación. Los criterios de preservación no deben interrumpir la conexión usuario-cultura, la integración ecológica entre paisaje-usuarios-patrimonio, debe habilitar la movilidad entre sus elementos y al mismo tiempo salvaguardar sus condiciones; pero deben perpetuar los significados

históricos y culturales.

Las autoridades deben generar estrategias normativas que habiliten la mixtura de usos y usuarios en los espacios públicos patrimoniales, ya que estos son una conexión entre el pasado y el presente, entre lo natural y lo construido, bien organizados pueden promover la reactivación económica de la zona a partir del comercio. La mezcla de elementos arquitectónicos de diferentes épocas, paisajes y actividades turísticas, comerciales, culturales y de convivencia le dan vida al desarrollo cotidiano de la ciudad.

En general, Hernández (2000) considera a los espacios públicos como contextos que expresan y desarrollan colectivamente la cultura y dan vida a la ciudad. Si se toma en cuenta que son los lugares de expresión social, ya sea en manifestaciones de festejo, ya sea en manifestaciones de quejas o exigencias políticas, desempeñan un importante papel como marcos para la expresión de la sociabilidad, tanto estructurada como informal. Para Augé desempeñan el papel de lugares para colectivos específicos asociacionismo voluntario, sociabilidad institucionalizada, sociabilidad informal, sociabilidad formalizada y eso le va agregando valor patrimonial.

En la Ciudad de México coexisten todos estos tipos de espacios, aunque la ciudad es tan grande que su mixtura de usos es muy variada, existen zonas laborales, comerciales, habitacionales, zonas recreativas, culturales, en fin, una gran variedad que incluye espacios públicos de todo tipo. No obstante, también existen zonas residenciales que carecen del espacio público; por el contrario, también existe una zona habitacional con espacio público patrimonial. Pero antes de hablar de ello, es necesario establecer la concepción del espacio público en la Ciudad de México.

4. La concepción del espacio público en la Ciudad de México

En 2008, surge en la Ciudad de México la Autoridad del Espacio Público, quien se autodefine como el

área estratégica de la planeación, diseño y desarrollo del espacio público de la Ciudad de México, con el propósito de coordinar y ejecutar proyectos e iniciativas para crear entornos urbanos más atractivos, vibrantes diversos e incluyentes [...] y cuya misión es crear espacios públicos que promuevan la salud y el bienestar de la gente, cuyo

diseño y activación transformen la convivencia y fortalezcan el sentido de identidad de capitalinos, donde el espacio público se revalorice como atractivo para canalizar el desarrollo social, económico y cultural de la Ciudad de México (Herrera, 2009).

Para poder comprender este proceso hay que establecer las condiciones y características en la Ciudad de México. Según el Gobierno de la Ciudad de México, esta cuenta con:

7 049 ha de espacios públicos, de los cuales 67% son áreas verdes públicas (4 709 ha), y 33% (2 304 ha) de plazas y otro tipo de espacios. Así la ciudad proporciona a cada habitante 5.4 m² de área verde, lo que no cumple con lo que sugieren los parámetros internacionales (según la OMS deben ser de 9-16 m²). Las áreas verdes están constituidas por los bosques urbanos, plazas, parques deportivos, jardines, barrancas, glorietas, camellones, arriates o cualquier elemento de vegetación que se ubique en suelo urbano y que esté sujeto a la zonificación secundaria en los Programas de Desarrollo Urbano de las Delegaciones (CDMX, 2012).

Todo ello sin tomar en cuenta la conurbación con el Estado de México, esto solo se refiere a los límites político-administrativos de la Ciudad de México (antes Distrito Federal). Además, expresa la misma autoridad que este equipamiento presenta un significativo grado de abandono o deterioro, esto también incluye la tendencia a privatizar espacios públicos mediante la venta o concesión, o la apropiación ilegal de remanentes territoriales por el comercio fijo, semifijo y ambulante, así como el desarrollo de asentamientos irregulares. Empero la misma autoridad (Gobierno de la Ciudad de México) en la Agenda Ambiental de la Ciudad de México, 2007-2012, declaró que:

Actualmente, existen sitios que cumplen importantes funciones como áreas verdes dentro de la ciudad: el bosque de Chapultepec, el de Aragón, Alameda Central, Alameda de Santa María, el parque Felipe Xicoténcatl, Miguel Alemán, Revolución, San Lorenzo, Tlacoquemécatl, De los Venados, México, España, Hundido, Bosque de Tlalpan, Las Américas, Lira, María del Carmen

Industrial, Parque Nacional del Tepeyac, Parque Nacional Cerro de la Estrella, Parque de los Cocodrilos y Parque Ramón López Velarde. Asimismo, con los considerados grandes paseos o avenidas: Reforma, Bucareli, Horacio, Tlalpan, Tacuba, Mazatlán, Durango, Insurgentes, Oaxaca, Veracruz, Ámsterdam, Miguel Ángel de Quevedo, Los Misterios, Guadalupe y Paseo del Pedregal.

Igualmente, la Ciudad de México tiene el privilegio de contar con cuatro espacios de enorme importancia histórica, cultural, educativa, científica y de innumerables repercusiones sociales: el Zoológico de Chapultepec, el Zoológico de San Juan de Aragón, el Zoológico de los Coyotes y el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental (CDMX, 2012). Todos ellos de valor patrimonial.

Esta declaratoria junto con la postura de la Autoridad del Espacio Público en la Ciudad de México, muestra la visión o participación errónea que tiene el Gobierno de la ciudad ante el problema del espacio público y su injerencia en el desarrollo equilibrado de la misma. Estas instituciones y el diagnóstico mostrado permiten ver que si existe una conciencia de que hay un problema.

No obstante, la forma de abordar no deja en claro el avance en el manejo de este, pues pareciera que el problema son solo las condiciones físicas del espacio y al solucionarse esto se solucionaría lo demás. Sin embargo, esta postura parcial impide el verdadero desarrollo social, del espacio público en general y en especial del espacio público patrimonial, incluso de la ciudad misma. Es evidente que existe no solo la degradación urbana, sino una ruptura en el tejido social que delimita la participación social y el desarrollo comunitario en general.

El uso social de los espacios públicos y en especial de los espacios públicos patrimoniales en la Ciudad de México debería ser el medio para descubrir, analizar y explicar nuestra vida cotidiana, nuestra historia, la articulación/desarticulación de la sociedad, la integración/desintegración de los conflictos, el desarrollo de una sociedad local compleja, afectada por procesos de transformación territorial, urbanística, demográfica, socioeconómica, es decir, la importancia del uso y conservación de los espacios públicos y del patrimonio debería ser una prioridad gubernamental, más que solo el remozamiento de estos.

En México, el Instituto Nacional de Antropología

e Historia (INAH) es la institución encargada de preservar, catalogar y difundir el patrimonio tangible y es la encargada de dar y vigilar el mantenimiento¹. En la Ciudad de México, en la alcaldía Cuauhtémoc existe una enorme unidad habitacional que dentro de su diseño incluye una gran proporción de espacio público, pero además en sus inmediaciones convive

con zonas patrimoniales de distintas épocas, esta es la unidad habitacional Presidente Adolfo López Mateos, mejor conocida como Tlatelolco. En el caso de la colonia Nonoalco Tlatelolco, existen cuatro fichas patrimoniales creadas por el INAH, pero sólo tres inmuebles con subtipo civil y religioso (Tabla 1).

Tabla 1: Datos técnicos de Tlatelolco.

Tipo de ficha	Clave	Nombre	Subtipo	Clasificación
Conjunto Arquitectónico	Clave de Ficha: C-09-01581	Templo de Santiago Tlatelolco	Conjunto Religioso	Arquitectura Religiosa/ Sin información
Monumento Histórico	Clave de Ficha: I-09-01582	Templo de Santiago Tlatelolco	Inmueble Religioso	Arquitectura Religiosa/ templo
Monumento Histórico	Clave de Ficha: I-09-01583	Antiguo convento de la Santa Cruz	Inmueble Religioso	Arquitectura Religiosa/ convento
Monumento Histórico	Clave de Ficha: I-09-01584	Técpán de Santiago Tlatelolco	Inmueble Civil	Arquitectura de la Administración o de la Vida Pública

Fuente: Investigación documental. Elaboración Sarai Lizu Jiménez Fernández con información del INAH (s.f., a, b, c, d, e, f) / marzo, 2025.

5. Tlatelolco a través del tiempo

El origen de Tlatelolco: fue una ciudad prehispánica fundada en 1338 (Tlatelolco, mediateca INAH), era una ciudad hermana de la que hoy se conoce como la Gran Tenochtitlán (fundada en 1324 según Noguez, s.f., a). Después de un conflicto de años entre los Mexicas-Tlatelolcas y los Aztecas-Mexicas, los Mexicas-Tlatelolcas fueron expulsados y se ubicaron al norte en un islote que sobresalía en el lago, es por este distintivo orográfico que recibe del náhuatl el nombre de Tlatelolco².

En algunos escritos viejos el nombre de Tlatelolco se ve escrito como Tlatelulco, como se puede ver en el templo Monóptero ubicado en el jardín de Santiago. Donde se puede leer la frase con la que Cuauhtémoc describía Tlatelolco “Aquí ponemos y asentamos en la forma en la que hallamos la laguna grande, como atijereada: sus olas como plata y brillantes como el oro, tan fragante y olorosa, donde fundamos nuestro pueblo de Tlatelulco. Ordenanza de Cuauhtémoc 1523” (Figura 1).



Figura 1. Templo monóptero con el mandato de Cuauhtémoc en su domo. Fuente: investigación de campo, 2025. Elaboró: Sarai Lizu Jiménez Fernández, febrero, 2025.

Bueno-Bravo (2005, p. 136) menciona en su artículo Tlatelolco: La gemela en la sombra, que es Agustín de Vetancurt, quien menciona en “se dividieron los tlatelolcas azia la parte del Norte, donde hicieron una Plaza para sus mercados, que era común a unos, y a otros poniendo puestos para vender, que llaman Tlatelli, y de aí se llamó el Barrio Tlatelolco, lugar de los Tlatelis, puestos de vender” (transcripción tal cual).

Tras la creación del Altépetl (ciudad -estado) mexica-tlatelolca que se dedicaba al comercio, con una posición de pivote geográfico, donde su papel era de ventaja al tener la mayor concentración de intercambio de mercancías en Mesoamérica, Mientras que el Altépetl de aztecas-mexicas (Tenochcas) era la parte de la Triple Alianza, la alianza más importante de Mesoamérica, integrada por los señoríos de Tlacopan, Texcoco y Tenochtitlan, quienes se unieron en el siglo XV por el dominio del Valle de México y enfrentarse al señorío de Azcapotzalco («*la Triple Alianza* de la Serie “Tenochtitlan 1521-2021”, 2021).

Tras décadas de tregua entre Tlatelolco y Tenochtitlan, a través del intercambio de mercancías y el reconocimiento de Tlatelolco como el mercado más grande de Mesoamérica y Tenochtitlan era el centro político que dominaba las decisiones del territorio. Con la llegada de los españoles, en el 13 de agosto de 1521, para ser precisos, tras casi 3 meses de guerra Tlatelolco cae después de ser atrincherado a manos de los españoles e indígenas. El mercado quedó en ruinas enterradas como símbolo de la victoria e inicio de la mezcla entre españoles e indígenas (Maynez, 1999).

Posterior a la invasión de Tlatelolco, el pueblo tlatelolca se dividió en dos. La población que se dedicaba al comercio se desplazó a lo que hoy es conocido como Tepito y con el tiempo hasta la merced, actualmente la actividad comercial sigue en las zonas. Mientras que quienes no quisieron o no se dedicaban al comercio, retomaron las tierras recuperadas del Lago de Texcoco, en este lugar se crea la Hacienda Santa Anna Aragón, lo que hoy es conocido como el Pueblo de San Juan de Aragón en la hoy Alcaldía Gustavo A. Madero (Gobierno de la Ciudad de México, s.f., a).

Y así inicia una nueva etapa en este territorio, donde queda enterrado su pasado prehispánico e inicia el uso de huertos del Convento de Santiago. Con las Leyes de Reforma en los periodos del presidente

Benito Juárez el convento es expropiado y se convierte en cuarteles y en patio de maniobras de la estación de ferrocarriles en Buenavista. Después de la invasión norteamericana a la Ciudad de México descubrieron accidentalmente la zona arqueológica de Tlatelolco. Sin embargo, se quedó nuevamente en el olvido.

Es con la construcción del desarrollo inmobiliario de la colonia que deja de ser el patio de maniobras de la estación de ferrocarriles de Buenavista. Para 1958 el presidente Adolfo López Mateos tiene la idea de crear una ciudad que demuestre la modernidad y el progreso, de ahí la idea de que Tlatelolco es una ciudad dentro de otra ciudad («Tlatelolco, A 50 Años», 2014) por lo que crea la convocatoria para recibir propuestas y realiza el proyecto según una placa en el edificio Hidalgo. El Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A. es el encargado de administrar y dar la inversión monetaria. Así como el Licenciado Guillermo H. Viramontes como director general del proyecto; como encargado del proyecto y dirección el arquitecto Mario Pani (Placa conmemorativa, 1964).

La unidad habitacional fue construida bajo la teoría de la súper manzana de Le Corbusier. Tlatelolco fue construido con 102 edificios y un aproximado de casi 12 mil viviendas, 42 edificios encargados a servicios tanto escolares, clínicos, hospitalarios, recolección de basura, deportivos y culturales. («Tlatelolco, A 50 Años», 2014). El nombre completo del conjunto es Conjunto Urbano Habitacional Adolfo López Mateos, Nonoalco Tlatelolco (Figura 2).

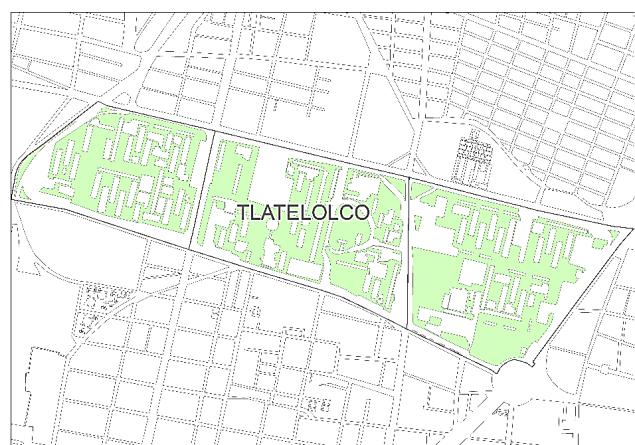


Figura 2. Las 3 supermanzanas de Tlatelolco.
Fuente: elaboración de Sarai Lizu Jiménez Fernández.

6. Las zonas patrimoniales de Tlatelolco

Tlatelolco como conjunto habitacional, tiene elementos interesantes que permiten conocer y preservar parte de su historia y sus etapas. Convive con la zona arqueológica, el Templo de Santiago Tlatelolco y parte del templo el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, así como el Tecpán, los cuales fungieron un papel único en la historia, durante mucho tiempo ambos permanecieron compartiendo actividades y siendo parte de las transformaciones de Tlatelolco.

a) El Templo de Santiago y el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco

Su historia comienza al ser el primer colegio de América destinada a la enseñanza de la población indígena y su auge acompañado de las enseñanzas y las artes fue durante el siglo XVI, pero su unión solo permaneció por 50 años ya que posterior a ello se separó como parroquia (Gobierno de la Ciudad de México, s.f., c).

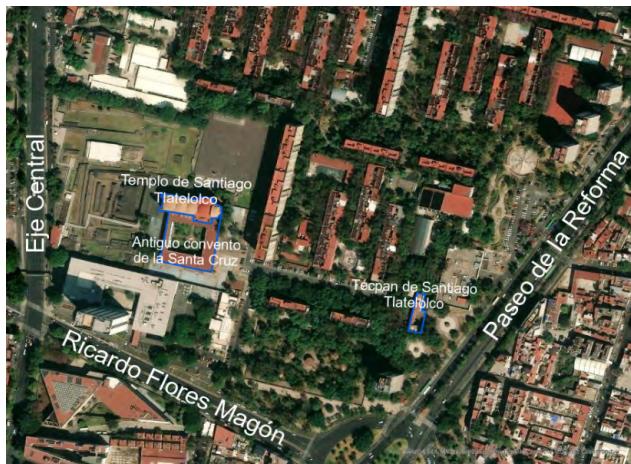


Figura 3. Ubicación de zonas patrimoniales. Fuente: elaboración Sarai Lizu Jiménez Fernández con investigación de campo, 2025.

El templo fue construido por la orden del Fray Juan de Torquemada y concluido en el año de 1609, su construcción traía como significado adicional el destruir la cultura que representaba en ese sitio, ya que el lugar donde fue edificada, fue el sitio de resistencia de los tlatelolcas y mexicas que quedaron en pie durante 80 años hasta su derrota, a su vez la importancia ceremonial que poseía el sitio para ellos.

En la Figura 3, se observa la zona arqueológica de Tlatelolco, parte de las edificaciones de los Tlatelolcas fueron destruidas y utilizadas para la construcción de dicho templo (Gobierno de la Ciudad de México, s.f., c). Con el tiempo la iglesia fue perdiendo popularidad

debido a su ubicación y a los cambios urbanos. Los ferrocarriles llegaron a la zona en 1837; para 1850 ya era necesario buscar espacio para estacionar los trenes y tener puntos importantes de llegada (Correos de México, 2023). Por órdenes de Porfirio Díaz fue cerrado el templo en 1861, con el motivo de ocupar sus alrededores como el patio de maniobras de la estación de Buenavista, evitando su fácil acceso.

Fue hasta 1962 con el desarrollo de la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos Nonoalco Tlatelolco, que fue restaurada y modificada para que la población pudiera gozar de las actividades religiosas que pudo ofrecer, cuando abrió sus puertas en 1964 (Gobierno de la Ciudad de México, s.f., c) (Figura 4).



Figura 4. Templo de Santiago Tlatelolco. Fuente: Sarai Lizu Jiménez Fernández, marzo, 2025.



Figura 5. Interior del colegio de la Santa Cruz. Fuente: Sarai Lizu Jiménez Fernández, marzo, 2025.

La fachada del colegio fue construida por diferentes etapas durante el siglo XVI y XVII. Más tarde fue renombrado como el Claustro de San Buenaventura y San Juan Capistrano, en honor a sus patrocinadores religiosos, donde se crearon celdas, biblioteca, reformatorio y una pequeña cárcel que permitía mantener el orden en la zona (Gobierno de la Ciudad de México, s.f., b) (Figura 5).

El tesoro del convento era su biblioteca, pero tristemente fue abandonada en el siglo XVIII y usada como cuartel en la primera mitad del siglo; los militares que ocuparon el sitio fueron responsables de daños irreparables a los libros y se optó por vender los libros restantes a Francisco Abadino quien los mandó al convento de San Francisco en California. Mientras que otra parte debió ser mandada a la colección de la biblioteca Nacional, pero gran parte de los libros no llegó.

Actualmente el Colegio de la Santa Cruz es parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en su segundo nivel alberga la Biblioteca José María Lafraguá, el acceso es gratuito y se puede visitar tanto el interior del colegio como el segundo piso (Figura 6).



Figura 6. Fachada del convento de la Santa Cruz. Fuente: Sarai Lizu Jiménez Fernández, marzo, 2025.

b) El Técpán

El caso del Técpán de Santiago Tlatelolco no está alejado de la historia de ambos monumentos arquitectónicos, cuando el colegio de la Santa Cruz fue marcado como monumento el 3 de agosto de 1946, la fachada del Técpán fue reensamblada al este de ambos sitios (figura 7). Lo que hoy es conocido como Paseo de la Reforma (Gobierno de la Ciudad de México, s.f., d). Actualmente es conocido como Museo del Técpán y según la placa informativa, El Tecpán que dice:

“Este edificio fue construido inmediatamente después de que se consumó la conquista española, y su fin era controlar el comercio del gran tianguis de Tlatelolco. La arcada de siete vanos que aparece en su planta baja es del siglo XVI y aparece ilustrada en el Códice Tlatelolco de 1563. Las columnas del primer nivel corresponden a un agregado que se hizo en la época porfiriana cuando fue utilizado como colegio para huérfanos. La fachada principal, realizada en el siglo XVIII. Fue trasladada a la parte posterior del Colegio de la Santa Cruz en los años sesenta, durante la construcción de la unidad habitacional”.

Fue en el año de 1850 que el gobierno de la ciudad optó por convertirlo en la correccional de San Antonio, donde se daban talleres y oficios que aprender a los jóvenes que entraban al sitio, estuvo en actividades durante un siglo (Gobierno de la Ciudad de México, s.f., d). En su interior alberga la que se dice fue la primera obra de David Alfaro Siqueiros.



Figura 7. Técpán Santiago Tlatelolco. Fecha: Sarai Lizu Jiménez Fernández, marzo, 2025.

c) Zona arqueológica de Tlatelolco

En el caso de la zona arqueológica ubicada en el conjunto habitacional. No existe un caso de ficha, esto debido a que el INAH funciona a través de decretos y declaratorias, destaca que “Las declaratorias reconocen los valores históricos y culturales de una localidad. Permiten protegerlos legalmente y los distintos niveles de gobierno actúan juntos para conservarlos y que tengan el aprecio de la sociedad actual y las generaciones futuras”.

En el caso de la zona arqueológica de Tlatelolco es protegida por decreto a través de la ley federal

sobre monumentos y zonas arqueológicos, artísticos e históricos (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, 2018, art. 5°). A su vez Tlatelolco, el 2 de octubre de 2018, fue

nombrado por Patrimonio Intangible con el número de oficio SC/DDC/CP/0994-18 por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2018) (Figura 8).



Figura 8. Zona Arqueológica de Tlatelolco. Fuente: Sarai Lizu Jiménez Fernández, marzo, 2025.

7. Los habitantes de Tlatelolco, los espacios públicos patrimoniales

Para determinar la vida cotidiana en un espacio público patrimonial y habitacional fue necesario realizar, a parte de la investigación documental, una investigación de campo que incluyó un Flanear, un registro fotográfico, un registro sistemático de actividades, usuarios, usos de suelo y todo ello se complementó con entrevistas a usuarios de la zona.

El trabajo de campo para la recolección de entrevistas a habitantes y usuarios de la zona se obtuvo a través de la extrapolación de los datos obtenidos del INEGI por grupos etarios en la Ciudad de México, transformando a la población de Tlatelolco a través de un muestreo por cuotas con un total de 50 personas, un método no probabilístico que busca replicar en la muestra la estructura de una población conocida, en este caso la colonia de Tlatelolco.

Para tener los criterios de la muestra se excluyó a la población menor a 10 años y personas de 100 años o mayores a 100 años, debido a que sus vivencias no son significativas o no fue posible encontrar población dentro de ese grupo etario para este estudio. Las entrevistas se distribuyeron proporcionalmente según

los porcentajes poblacionales de cada grupo de edad, donde el número de entrevistas por grupo se calculó multiplicando el porcentaje de la población de la CDMX que cada grupo representa por el total de entrevistas (50) (Figura 9).

Pirámide poblacional de la Ciudad de México en el 2020

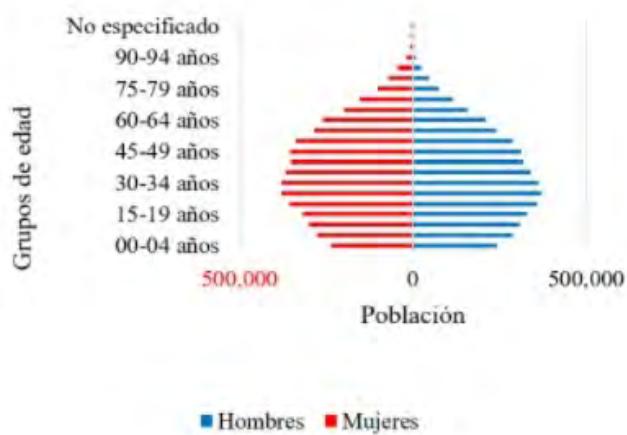


Figura 9. Pirámide poblacional de la Ciudad de México en el 2020. Fuente: investigación documental. Elaboración Sarai Lizu Jiménez Fernández con información del INEGI/ agosto 2025.

Debido a que el resultado obtenido era a través de porcentajes y estos marcaban números decimales, fue necesario hacer un ajuste pragmático para obtener un número entero en cada grupo etario y trabajar con el

aproximado marcado, priorizando en todo momento que la muestra de individuos fuera el equivalente a su peso demográfico a nivel Ciudad de México (Tabla 2).

Tabla 2: Criterio de diseño de muestra

Ciudad de México	Población	Porcentaje	Entrevistados
Total	9 209 944	100	50.00
00-04 años	479 904	5.2%	0.00
05-09 años	563 907	6.1%	0.00
10-14 años	608 962	6.6%	3.00
15-19 años	650 389	7.1%	4.00
20-24 años	714 605	7.8%	4.00
25-29 años	752 289	8.2%	4.00
30-34 años	743 611	8.1%	4.00
35-39 años	705 850	7.7%	4.00
40-44 años	670 307	7.3%	4.00
45-49 años	668 945	7.3%	4.00
50-54 años	623 483	6.8%	4.00
55-59 años	526 447	5.7%	3.00
60-64 años	469 514	5.1%	3.00
65-69 años	356 196	3.9%	2.00
70-74 años	267 744	2.9%	2.00
75-79 años	175 215	1.9%	1.00
80-84 años	117 480	1.3%	1.00
85-89 años	66 316	0.7%	1.00
90-94 años	28 780	0.3%	1.00
95-99 años	9 066	0.1%	1.00
100 años y más	1 308	0.0%	0.00
No especificado	9 626	0.1%	0.00

Fuente: investigación documental. Elaboración Sarai Lizu Jiménez Fernández con información del INEGI/ agosto, 2025.

Al principio de la construcción de la unidad habitacional en 1964, Tlatelolco tenía deportivos, parques, jardines y demás áreas verdes para quienes vivían en la zona, menciona Don Miguel Hernández Díaz Contreras, quien ha vivido en la tercera sección, en el edificio Guerrero, desde su inauguración; comenta que las albercas, teatros y salones recreativos eran únicamente para quienes vivían en Tlatelolco; para llevar un control de quienes accedían, eran necesario presentar un comprobante de domicilio y tramitar una credencial. Cada unidad habitacional cuenta con un deportivo el cual tiene salones de usos múltiples, albercas, teatros y duela.

“Para tener acceso a la alberca se debía

demonstrar que se vivía en esa unidad, es decir, si eras de la primera sección, el deportivo correspondiente era el deportivo Félix Azuela Padilla, si eras de la segunda sección te correspondía el deportivo 5 de mayo y si eras de la tercera sección el deportivo Antonio Caso. Los niños disponían de por lo menos 30 parques dentro de la unidad y la opción de los deportivos, los teatros y la zona arqueológica de Tlatelolco” (Don Miguel).

Con la construcción de la unidad, la zona quedó como un área libre y como parte del espacio público transitable en la zona. Dentro de la misma, estaba permitido subirse a las pirámides, a las mesas de

sacrificio y transitar libremente sin restricciones o autoridades que cuidaran del espacio. Desde ese aspecto los vecinos cuidaban y mantenían una unión e interacción. Don Miguel comparte que cuando veía niños jugar en la zona arqueológica los exhortaba a cuidar el lugar y mantenerlo limpio; y comenta que:

“Cuando llegué a Tlatelolco era un estudiante universitario en la carrera de contaduría en la UNAM y el 2 de octubre de 1968 Tlatelolco como se conocía dejó de existir”

El señor Díaz fue uno de los sobrevivientes del evento del 2 de octubre, donde el Tlatelolco amable, lleno de vecinos, jóvenes y niños menguó. Cuenta que posterior a la matanza de estudiantes del 2 de octubre, muchas personas optaron por vender sus departamentos e irse a otra parte de la ciudad.

Los lugares y espacios de convivencia de jóvenes y niños se mantuvieron un aproximado de dos años desocupados, las personas no hablaron en los pasillos por bastante tiempo, los departamentos de la plaza de las tres culturas estuvieron vacíos mucho tiempo (hasta la fecha hay departamentos vacíos). Con el pasar del tiempo, los departamentos fueron comprados, los espacios y parques fueron retomados y cambiados por las nuevas generaciones.

Pero con el terremoto de 19 de septiembre de 1985, nuevamente todo cambió en Tlatelolco. El edificio Nuevo León sobre Reforma colapsó, dos de sus tres módulos colapsaron sobre sí mismos. Esto provocó la muerte de familias enteras, La señora Marikos Hernández Jardines comenta que:

“El único edificio que cayó fue el edificio Nuevo León y que anterior al sismo, existían denuncias a Banobras, la encargada de la construcción de la unidad. Mis amigos, vecinos y conocidos eran del edificio Nuevo León. Por lo que estaba enterada de la situación del edificio, pero al colapsar, no quedaron demandantes vivos que siguieran con el proceso”.

Por otra parte, la Arquitecta María del Pilar Evangelina Vega Fragoso quien era la auditora encargada del proceso final de la reconstrucción de Tlatelolco, se encargaba de la revisión estructural, demolición de edificios y todo lo relacionado a la

estructura de cimentación. Su deber era responder a la inmobiliaria de Tlatelolco, su papel era el auditar a todos los contratos, desde los de concurso simplificado hasta por adjudicación directa. La arquitecta Pilar cuenta que a través de su contratación en noviembre de 1990 la reconstrucción y reforzamiento de los edificios eran necesarios, antes de que el gobierno tomará cartas en el asunto, los espacios públicos de Tlatelolco, como parques, jardines, plazas, etc., fueron ocupados por personas que ya no se les permitió volver a su vivienda por el riesgo que ameritaba entrar y retirar sus cosas³.

“Fue impresionante ver las áreas verdes, parque jardines, la zona arqueológica y las inmediaciones con campamentos de damnificados del sismo”
(Marikos, 2025).

Para inicios de 1990 el gobierno ofreció a quienes pudieran comprobar la propiedad de los departamentos, pagar una renta en el lugar que fuera de su elección hasta la conclusión de la reconstrucción del conjunto habitacional. Por otra parte, quienes no pudieron comprobar la propiedad, eran quienes principalmente vivían en los cuartos de servicio, azoteas y jaulas de tendido. Las personas que no obtuvieron apoyo del gobierno fueron quitadas de los espacios públicos y relocalizados en los últimos pisos de los estacionamientos privados de la unidad.

Para la generación de jóvenes actuales en la colonia, el significado y la dinámica de las zonas patrimoniales es distinto que el de sus padres y abuelos. A inicios del siglo XXI el INAH cerró el perímetro de la zona arqueológica (Figura 8) y la UNAM cerró el pasillo que conectaba las ruinas con la iglesia desde el eje central. Lo que una vez fue para los jóvenes de Tlatelolco un pasillo importante que permitía el libre tránsito para la población, fue arrebatado sin previo aviso.

¿Qué es lo que representa estos sitios para los jóvenes? Debido al cierre de la zona arqueológica las nuevas generaciones buscaron un nuevo espacio donde pasar el tiempo con amigos, hacer deporte, tener lugares de convivencia y divertirse. Este lugar fue el Ágora de Tlatelolco (Figura 10), es un punto de reunión e hito de Tlatelolco, ubicado en el corazón de la colonia, en la segunda sección detrás del metro.

El Ágora es un sitio importante de convivencia

para jóvenes y adultos incluso de colonias aledañas. Existen durante el día actividades como partidos de futbol, basquetbol, entrenamiento infantil en patinaje; más al fondo existe un parque para perros, donde personas de todas las edades pasean a sus mascotas y pasan a los juegos infantiles que están alrededor del Ágora (Figura 10).



Figura 10. Ágora de Tlatelolco, segunda sección. Fuente: Sarai Lizu Jiménez Fernández, marzo, 2025.

Para los jóvenes de Tlatelolco, algunos de los sitios patrimoniales representan orgullo, historia, espacios de convivencia y recuerdos, pero hay otros que no conocen o saben de su existencia, y tampoco son de su interés. Así lo comentan Elías Zarza Nieto de 17 años y Aizen Gabriel Bartolomeo Hernández de 16 años, quienes cuentan que para ellos y para su grupo de amigos es importante la plaza de las tres culturas (la plaza donde ocurrió el movimiento del 68, colindante con la zona arqueológica y el templo de Santiago Tlatelolco), pero no es reconocida por ellos como un sitio patrimonial, la plaza es un punto de encuentro, donde montan en bicicleta y trayendo consigo anécdotas y experiencias.

Su contacto con la zona arqueológica es a través de paseos escolares que hicieron en primaria para conocer parte del recinto arqueológico y los siglos de historia que tiene Tlatelolco, pero al momento de preguntarles si tenía algún significado para ellos, su respuesta fue “no puedo decir mucho, ya que no paso mucho por ahí, pero sé que fue importante por el mercado de Tlatelolco”, por otro lado, Aizen menciona “de las ruinas no puedo decir mucho... pero se ven bastante interesantes”.

Por otra parte, tenemos a Valeria Rizieri Díaz Reyes de 15 años y Miguel Antonio Díaz Reyes de 17 años, bisnietos del señor Miguel Díaz. Su relación con la zona arqueológica es importante, comparten los paseos familiares, pues siempre visitaban el sitio, escuchaban los datos importantes, la historia del lugar, las anécdotas familiares e iban a misa al templo de Santiago. Su relación es más cercana producto de varias generaciones en el lugar.

La iglesia de Santiago es parte importante de la infancia de los jóvenes, mencionan que ahí fueron bautizados, tuvieron su primera comunión, su confirmación y algunos aún asisten a misa para rendir culto. Es decir, la iglesia de Santiago es fundamental en el existir religioso de la colonia, es parte de la vida de la población y permite mantener las tradiciones entre generaciones. Pero no es pensada como un sitio patrimonial, sino como un sitio de culto y no se habían preguntado esto.

De hecho, no todos los sitios son reconocidos. Por ejemplo: Valeria es la única que aceptó conocer el colegio de la Santa Cruz, le gusta ir al sitio a tomarse fotos y sentir que está fuera de la ciudad, ya que le recuerda a estar en un pueblo mágico. Ella dice: “no acudo con amigos, porque no les gusta, pero me gusta, pues está muy bonito, que tiene mucha historia y que me permite tomar fotos bastante bellas”. Toño, el hermano de Valeria, menciona que no ha visitado el colegio, pero sabe que es importante porque en la escuela le contaron que ahí estuvo encerrado un tiempo Doroteo Arango (Pancho Villa).

Finalmente, el Técpán no es reconocido por ninguno de los jóvenes, saben de su existencia, ubican la fachada, pero no han acudido a su visita, desconocen del mural y mencionan que no es de su interés debido a que no hay o hubo un espacio dedicado para jugar, divertirse o mantener alguna actividad. El Técpán de Tlatelolco es conocido por los habitantes de la zona por su historia, saben y destacan todos que fue un edificio de Aduana, que en la escuela fue enseñado, pero no hay un sentido de arraigo hacia ellos o sus amigos.

8. Conclusión

Podemos ver que el espacio público en Tlatelolco es amplio, existen distintos lugares de convivencia, los espacios públicos patrimoniales son de gran importancia cultural y recreativa. La zona posee

espacios multifuncionales que permiten a todos los grupos poseer un espacio para realizar alguna actividad de interés. Desde niños con los más de 30 parques, jóvenes que se reúnen en la plaza de las 3 culturas y El Ágora, personas de mediana edad que pasean por los andadores o el parque para perros, hasta gimnasios dedicados para las personas de la tercera edad, Tlatelolco posee espacio para todo aquél que lo busque.

Sin embargo, el sentido de identidad y pertenencia hacia el Técpán, el colegio de la Santa Cruz, el templo de Santiago Tlatelolco o el sitio arqueológico, ha perdido relevancia entre los jóvenes, lo respetan, saben de su existencia, su importancia histórica y cultural, pero a diferencia de sus padres y abuelos no lo sienten suyo. No son espacios que frecuenten o busquen, ya que no hay actividades que les llamen la atención. Esto se agudizó con el cierre de algunos sitios, de hecho, se puede decir que los espacios públicos patrimoniales de Tlatelolco han perdido protagonismo en la vida cotidiana de sus habitantes, el cierre al acceso de sus sitios importantes alimentó esta situación, aunque la población no entienda que su resguardo es para mantener en las mejores condiciones posibles estos lugares. Sin embargo, aún siguen siendo frecuentados como lugar turístico por extranjeros que tienen interés por conocer al menos el sitio arqueológico y el templo.

9. Referencias

- Argüelles, B., Gómez, J. & Argüello, T. (2014). Gestión y Percepción del Espacio Público Patrimonial. Caso de Estudio: Centro Histórico de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. En Paredes (Coord), *Relaciones entre la Teoría y las Concreciones en la conservación del patrimonio cultural edificado* (pp. 297–308). Universidad Autónoma de Yucatán.
- Bueno Bravo, I. (2005). Tlatelolco: la gemela en la sombra. *Revista Española de Antropología Americana*, 35, pp. 135-141. <https://revisitas.ucm.es/index.php/REAA/article/viewFile/REAA0505110133A/23375>
- Cantero, P., Escalera, J., García Del Villar, R., & Hernández, M. (1999). *La ciudad silenciada. Vida social y Plan Urbano en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla*. Área de Participación Ciudadana, Ayuntamiento de Sevilla.
- Carvajal, L. A. (2022). *El espacio público como catalizador del valor patrimonial y la memoria colectiva*. Universidad Piloto de Colombia. Facultad de Arquitectura y Artes. Programa de Arquitectura.
- Correos de México. (2023). *150 aniversario de la primera línea férrea del ferrocarril en México*. <https://www.gob.mx/correosdemexico/acciones-y-programas/150-aniversario-de-la-primera-lnea-ferrea-del-ferrocarril-en-mexico#:~:text=El%201%C2%B0%20de%20enero,y%20el%20puerto%20de%20Veracruz>
- Díaz Barbosa, J., Mayorga Cárdenas, M. Y., García Carrillo, Águeda, & Palmett Padilla, A. del C. (2020). El Espacio Público en Zonas de Conservación Patrimonial de Latinoamérica y el Caribe. *Módulo Arquitectura - CUC*, 26(1), 83-112. <https://doi.org/10.17981/mod.arg.cuc.26.1.2021.04>
- García Garagarza, L. (2019). *La traición de los Xochimilcas*. Noticonquista.UNAM. Recuperado el 18 de febrero de 2025, de <https://www.noticonquista.unam.mx/index.php/amoxtli/2724/2724>
- Gehl, J. (2010). *Ciudades para la gente*. Infinito.
- Gobierno de la Ciudad de México (s.f., a). *Una breve historia de Tlatelolco para los visitantes*. https://mexicocity.cdmx.gob.mx/history-of-tlatelolco/?utm_source=chatgpt.com&lang=es
- Gobierno de la Ciudad de México. (s.f., b). *Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco*. <https://mexicocity.cdmx.gob.mx/venues/colegio-santa-cruz-tlatelolco/?lang=es>
- Gobierno de la Ciudad de México. (s.f., c). *Iglesia de Santiago Tlatelolco*. Recuperado el 17 de marzo de 2025, de <https://mexicocity.cdmx.gob.mx/venues/church-santiago-tlatelolco/?lang=es>
- Gobierno de la Ciudad de México. (s.f., d). *Museo de Tecpan*. <https://mexicocity.cdmx.gob.mx/venues/museo-de-tepan/?lang=es>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. (s.f., a). *Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número C-09-01581*. http://catalogonacionalmhi.iah.gob.mx/consulta_publica/detalle/86614
- Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. (s.f., b). *Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-09-01582*. http://catalogonacionalmhi.iah.gob.mx/consulta_publica/detalle/12808

- Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. (s.f., c). *Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-09-01583*. http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/12809
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (s.f., d). *Iglesia de Santiago Tlatelolco*. Recuperado el 20 de marzo 2025 de <https://www.tlatelolco.inah.gob.mx/publico/iglesia.php>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (s.f., e). *Tlatelolco. Mediateca INAH*. https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/sitioprehispnico%3A2266
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (s.f., f). *Zonas de Monumentos Históricos*. Recuperado el 5 de abril de 2025, de <https://www.inah.gob.mx/zonas-de-monumentos-historicos#:~:text=Un%20conjunto%20que%20contenga%20diversos,~de%20relevancia%20para%20el%20pa%C3%ADs>
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). (2009). *La intervención estadounidense 1846-1848*. Secretaría de Educación Pública.
- Lefebvre H. (1968). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. (2018). *Diario Oficial de la Federación*. Nueva ley publicada el 6 de mayo de 1972. Última reforma publicada DOF el 16 de febrero de 2018. Artículo 5°.
- Matos Moctezuma, E. (2022). Breve historia de Tlatelolco. *Arqueología Mexicana*. Arqueología mexicana. Recuperado el 18 de febrero de 2025, de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/breve-historia-de-tlatelolco>
- Maynez, P. (1999). Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista [Reseña de libro]. *Ciencia y desarrollo*, 25(149), 95. <https://biblat.unam.mx/pt/revista/ciencia-y-desarrollo/articulo/leon-portilla-miguel-vision-de-los-vencidos-relaciones-indigenas-de-la-conquista-mexico-unam-biblioteca-del-estudiante-universitario-n81-15a-ed>
- Noguez, X. (s.f. a). La fundación del Altépetl Méjico-Tlatelolco. *Arqueología Mexicana*. Recuperado el 17 de febrero de 2025, de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-fundacion-del-altepetyl-mexico-tlatelolco>
- Noguez, X. (s.f. b). Tenochtitlan versus Tlatelolco. *Arqueología Mexicana*. Recuperado el 18 de febrero de 2025, de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/tenochtitlan-versus-tlatelolco>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Cultura: Futuro Urbano*. [Informe]. <https://es.unesco.org/creativity/publication/cultura-futuro-urbano>
- Placa conmemorativa sobre el Banco Nacional Hipotecario. (1964). Ubicada en edificio Estado de Hidalgo. Ciudad de México, México.
- Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (2018). *Declaran a Tlatelolco Patrimonio Cultural Intangible por su valor en la memoria histórica*. Recuperado el 5 de abril de 2025, de <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/0994-18#:~:text=Declaran%20a%20Tlatelolco%20Patrimonio%20Cultural%20Intangible%20por%20su%20valor%20en%20la%20memoria%20hist%C3%B3rica>
- Tlatelolco, a 50 años. (2014, 22 noviembre). *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/periodico/flip-comunidad/22-11-2014/portada.pdf>

10. Notas

1. El INAH ha creado un catálogo nacional, donde asigna a cada uno una ficha con elementos que permitan su fácil identificación; entre ellos se encuentra Nombre, Tipo y subtipo de ficha, Clave de ficha, localización, identificación (este apartado posee usos y más categorías), aspectos legales, información histórica, fuentes consultadas y en ocasiones se puede encontrar al final monográficos.
2. Tlatelolco significa: en el lugar del montón de arena; algunas otras traducciones son terraza o punto arenoso. (INAH, 2025). Mientras que Noguez escribe que el Fray Juan de Torquemada, en su Monarquía india (lib. III, cap. XXIV) el primer nombre que recibe Tlatelolco es “Xaltitulco” (montículo semirredondo o mogote de arena, xaltelolli), pero una vez asentados, los mexicas separados le cambian el nombre a “Tlatelulco”, que Torquemada definió como “...un montón de tierra echada a mano o terrapleno” (Noguez, s.f., a).
3. Durante dos años Tlatelolco sufrió reparaciones de todo tipo, desde cambio de tuberías tanto de agua, como de gas, alumbrado, drenaje y todo lo que haya sufrido daños irreparables o fracturas en

algún sistema. La arquitecta menciona “la prioridad era reconstruir la vivienda y hacer que las personas volvieran lo más rápido a su casa, ya que pagar las rentas era un gasto enorme para la administradora”.

4. Para Agosto de 1992 la administradora de Tlatelolco es liquidada y disuelta por el gobierno, todos los que trabajaban en la construcción terminaron su labor, los departamentos fueron entregados en las

condiciones que se entregaron en el 64 y a pesar de que había edificios considerados residencial y con acabados de lujo, desde la experiencia y conocimiento de la arquitecta, los habitantes no pagaron ni un sólo peso por estas reparaciones, la señora Marikos respalda este dicho y menciona que el gobierno jamás pidió algo para la reparación.

Gremium



Reseña de libro: La ciudad en líneas. Corredores urbanos en la Ciudad de México

Book review: The City in Lines: Urban Corridors in Mexico City

Montejano Castillo, Milton (2021). *La ciudad en líneas. Corredores urbanos en la Ciudad de México.*
 ISBN: 978-607-8789-08-5. México: Navarra

Eleana Carolina Herrera Montejano

Recibido: 24 de noviembre del 2025 | Aceptado: 24 de noviembre del 2025 | Publicado: 30 de noviembre de 2025

Resumen

En el libro “La ciudad en líneas. Corredores urbanos en la Ciudad de México” (Ediciones Navarra, 2021), el arquitecto y urbanista Milton Montejano Castillo propone leer a la CDMX en clave vertical. Para ello identifica patrones de corredores urbanos y revisa sus definiciones, recuenta los enfoques y métodos de análisis de vialidades urbanas desde un punto de vista morfológico, y presenta la construcción de una tipología de corredores con técnicas de medición de variables de estructura física del suelo urbano para ver cuáles se pueden asociar entre sí. A partir de una base de datos de más de diez mil observaciones, elaboración de tablas y gráficas propias, incita a cruzar esta información con la de zonas sísmicas y atender el tema de la especulación inmobiliaria. Este proyecto recibió una mención honorífica en la XVII Bienal Nacional de Arquitectura Mexicana en la categoría “Medios Impresos Libros y Revistas de Difusión de la Arquitectura”.

Palabras clave: verticalidad, líneas, ciudad, urbanismo, CDMX, corredores urbanos.

Abstract

In the book “La ciudad en líneas. Corredores urbanos en la Ciudad de México” (The City in Lines: Urban Corridors in Mexico City) (Ediciones Navarra, 2021), the architect and urban planner, Milton Montejano Castillo proposes reading Mexico City vertically. To do so, he identifies patterns of urban corridors and reviews their definitions, recounts the approaches and methods of analysis of urban roads from a morphological point of view, and presents the construction of a typology of corridors with techniques for measuring variables of the physical structure of urban land to see which ones can be associated with each other. Based on a database of more than 10,000 observations and his own tables and graphs, he encourages cross-referencing this information with that of seismic zones and addressing the issue of real estate speculation. This project received an honorable mention at the XVII National Biennial of Mexican Architecture in the category “Print Media Books and Magazines for the Dissemination of Architecture.”

Keywords: verticality, lines, city, urban planning, CDMX, urban corridors.

Reseña

MILTON MONTEJANO CASTILLO

Introducción

Existen pocos estudios respecto de la estructura y patrones de “corredores urbanos”, a pesar de que servirían para potenciarlos como instrumento de desarrollo urbano y explicar con mayor detalle la dinámica de ciertos sectores de la ciudad.

Los estudios que existen se concentran sobre todo en la identificación de dichos corredores urbanos, con fines de planificación de esquemas en los que son soporte y conexión entre centros y subcentros urbanos.

Inscrito en un contexto de promoción de

“redensificación” sobre corredores urbanos (ahora llamados corredores inmobiliarios), el arquitecto y urbanista Milton Montejano Castillo destaca la importancia de preguntarse sobre estos elementos de la ciudad y sus características.

A lo largo de tres capítulos donde aborda lo que anuncian, “El Concepto del Corredor: significados y escalas”, “Factores asociados a la existencia y morfología” y “Leyendo una ciudad entre líneas”, elaborados con gráficas y tablas propias, así como un anexo metodológico, el autor plantea una observación aparentemente sencilla, pero fundamental de la comprensión que tenemos de la vida en las ciudades: “la verticalidad debe considerarse como un tema de

estudio que abarque diversos enfoques" y "el aumento en el valor de la tierra derivada de la especulación inmobiliaria que verticaliza la ciudad resulta en fenómenos urbanos que segregan y fragmentan el territorio" (p. 109).

Asimismo, al indagar los motivos fundamentales por los que en las ciudades hay zonas con edificios y construcciones más altas que otras, el Dr. Milton Montejano Castillo, profesor e investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional, produjo una base de datos para futuras investigaciones de morfología urbana, además de compartir nuevas perspectivas sobre la manera en que se hace análisis urbano en la CDMX.

Plantea que las funciones y formas de las ciudades, así como su crecimiento, tradicionalmente han sido analizados como superficies horizontales o puntos y se pregunta ¿por qué no analizarlas como líneas?, pues considera que la forma de la ciudad podría ser una fuente de información útil para llegar a comprender otros fenómenos.

Este proyecto recibió una mención honorífica en la XVII Bienal Nacional de Arquitectura Mexicana, en la categoría "Medios Impresos Libros y Revistas de Difusión de la Arquitectura" por la perspectiva de una "ciudad en líneas".

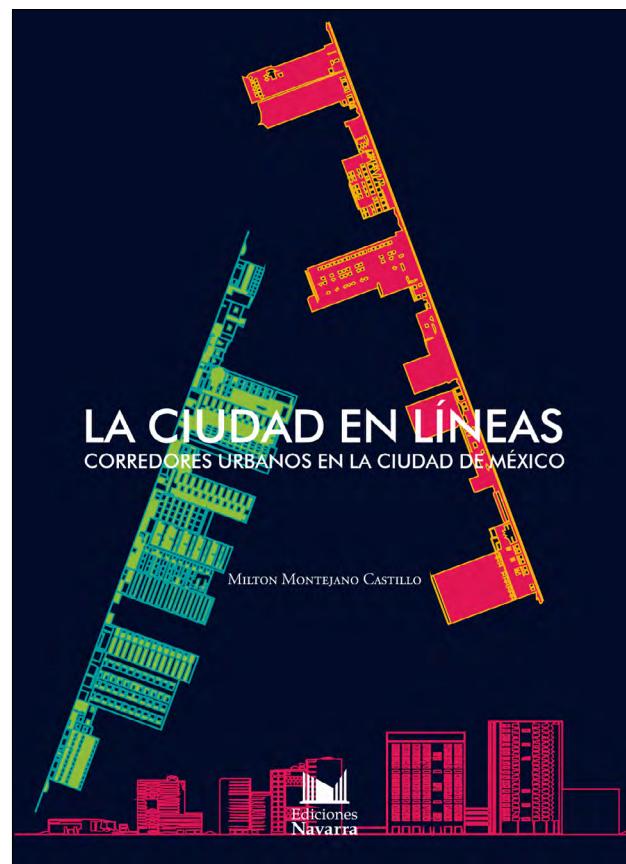
La información que aporta este libro descarta que la forma de una ciudad sea aleatoria, sino que está sujeta a las condiciones del suelo y contexto, lo que arroja luz sobre una serie de temas más o menos urgentes.

Además de la amena presentación visual y la creatividad y claridad de las ideas detrás de esta publicación, el camino de dicha propuesta está lleno de información que salda una deuda en el panorama académico, pues ofrece una caracterización de corredores urbanos para el caso específico de la capital mexicana y de los factores asociados a su existencia y morfología que deben tenerse en cuenta al abordarlos.

Verticalidad

En lugares como la sísmica Ciudad de México parece natural preguntarse por qué alguien querría construir estructuras verticales con muchos pisos.

La teoría urbana indicaría la existencia de un mercado en competencia por ciertas localizaciones



Portada de libro

y la gente que puede adquirir o rentar un pedazo de suelo lo hará en relación a lo que quiere obtener de ganancia.

Al seguir esa lógica, una persona que invierta dinero en adquirir o rentar un pedazo de suelo en una localización privilegiada —por conectividad, accesibilidad o prestigio—, intentará sentirse retribuida y una forma de tener esa retribución es multiplicar el suelo hacia arriba: "producir" suelo, de manera artificial, lo que da como efecto el fenómeno de la altura en ciertas partes de la urbe.

En la tasación del valor del suelo que el gobierno hace de la Ciudad de México (CDMX), el investigador y autor observó que el valor catastral de franjas de suelo aledañas a las avenidas principales de la ciudad, así como el de dichas avenidas, es diferente del interior de las colonias.

El urbanista propone entonces que las líneas se han usado para entender el transporte y trama de una ciudad, pero ¿qué pasa si esas líneas son líneas de edificios? ¿Y si los descomponemos en características

como uso, alturas, edad de esos predios?

Bajo esa perspectiva tendríamos otra información de la ciudad, así que el autor decidió tomar como unidad de observación algunas colonias que designan un valor más alto y documentar las alturas de esas franjas, predio por predio.

A partir de una base de datos de más de 10mil observaciones, Milton Montejano Castillo puso a prueba la idea de que las zonas que gozan de mejor accesibilidad y localización se “verticalizan” más.

Aunque una utilidad asociada a verticalizar una ciudad es hacerla más compacta –un discurso de ahorro de viajes y consumo de energía–, este criterio no puede aplicarse como receta a todas las ciudades.

Sin embargo, tener idea de dónde están las zonas verticalizadas de la ciudad permitiría cruzar ese conocimiento con otras informaciones, como el tipo de suelo, y podría derivar en una idea de la vulnerabilidad de la ciudad, así como de las zonas que pueden densificarse o no, pues surgen problemas cuando se construye de manera indiscriminada y sin supervisión.

“El estudio de verticalidad basado en corredores urbanos es una manera de analizar el impacto en las áreas de influencia alrededor de los corredores, lo que ayuda a visualizarlos como una forma de estructura de la ciudad (...) también se pueden identificar áreas de desarrollo potencial” (p. 111).

A corto plazo le parece urgente cruzar áreas de verticalización con la zonificación sísmica, pues a través de estudios se podría mitigar riesgo y reducir posibles pérdidas; además de mapear cambios derivados de la construcción en zonas densificadas que han provocado la desaparición de espacios públicos.

Por otra parte, explorar tipologías de corredores urbanos se vuelve relevante en el contexto de permisos y autorizaciones que se priorizan para ciertas zonas de la ciudad, con ciertos tipos de uso de suelo, a pesar de que muchas veces no se tienen los servicios o capacidad de infraestructura pre-instalada.

De hecho, en sus comentarios finales, el autor advierte que para complementar la implementación de la verticalidad es importante que los instrumentos de planeación estén bien diseñados para no dar lugar a la corrupción.

Como el mismo autor reconoce en su texto, lo que sigue después de este libro es cruzar estas

informaciones sobre la verticalidad con otras capas de información para obtener otras perspectivas.

Referencias

- Montejano Castillo, M. (2021). *La ciudad en líneas. Corredores urbanos en la Ciudad de México*. ISBN: 978-607-8789-08-5. México: Navarra.
- Bienal Nacional de Arquitectura Mexicana, FCARM (2025). <https://bnamx.org.mx/participante/la-ciudad-en-lineas-corredores-urbanos-en-la-ciudad-de-mexico/>

Gremium



Información de la Revista Gremium

Comité Editorial Gremium

Estimados autores y colaboradores:

Para la revista Gremium es un honor informarles que, gracias a su trabajo, hemos logrado ingresar a nuevos índices nacionales e internacionales.

Esto no sólo muestra la calidad editorial, también y sobre todo, la de los trabajos presentados por nuestros autores, lo que nos obliga a trabajar para alcanzar los siguientes niveles en la escala de las revistas electrónicas. Por tal motivo presentamos en este Número 18, la nueva imagen de "Revista Gremium", misma que viene acompañada con las nuevas reformas en: Directrices para Autores/as, Código de ética, y, Política Editorial. La finalidad perseguida con esto, es la de brindar un mayor y mejor apoyo a nuestros articulistas, para el desarrollo y presentación de sus trabajos.

En este tenor, la Revista Gremium ha formulado

una amplia cantidad de material de apoyo en el cual puede encontrarse, entre otras cosas, las normas de citación actualizadas, plantillas para vaciado de artículos, formato de reporte de proporción de contribución de los autores y algunos más.

No podemos hacer más que agradecer a nuestros Autores y colaboradores su esfuerzo y dedicación para realizar trabajos de tal importancia y magnitud que nos ayudan a posicionar la revista dentro de los índices ingresados. A nuestros lectores les agradecemos su preferencia, así mismo, los invitamos a difundir y, en caso de así desearlo, a enviarnos sus investigaciones, las cuales pueden tener por seguro que, serán revisadas y evaluadas por profesionales en el tema.

Sin más por el momento, los exhortamos a revisar los links de apoyo enlistados a continuación; y recuerden que, con su colaboración, seguiremos creciendo y mejorando para la difusión del conocimiento.

Sobre la revista: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about>

Equipo editorial: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/editorialTeam>

Política editorial: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/policies>

Directrices para autores: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/submissions#authorGuidelines>

Código de ética: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/ethics>

Declaración de privacidad: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/privacy>

Formatos de apoyo e interés: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/formats>





Gremium Journal Information

Comité Editorial Gremium

Dear authors and collaborators:

It is an honor for our inform to you that, thanks to your participation, we achieved a set of new indexes -national and international- in the last months.

This is a proof of all the effort of our editorial and the great quality of our authors papers.

In this context, we have been working harder in order to reach the next levels on electronic research journal. For this reason, we present in our 18th Number, the new "Gremium Journal" design, which include an upgrade of: Guidelines for Authors, Ethic Code, and Editorial Policy. Our main purpose is to provide greater and better support to our writers, to the development and presentation of their work.

In this sense, the Gremium Journal has formulated a wide amount of support documents in which you can find updated citation standards, templates for

writing emptying articles, report format of contribution proportion of authors and others.

We are deeply grateful with authors and collaborators for their endless effort and dedication making impactful papers that help us to position the journal within many indexes. Also, we thank our readers for their preference. We invite you to send us your research, which you can be sure, will be reviewed and evaluated by professionals on the architectural conservation and restoration field.

we encourage you to review the support links listed below; and remember that, with your collaboration, we will continue growing and improving for the dissemination of knowledge.

To conclude, we encourage you to review the support links listed below and remember that, with your collaboration, we will continue growing and improving to the dissemination of knowledge.

About Gremium: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about>

Editorial Team: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/editorialTeam>

Editorial policies: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/policies>

Author Guidelines: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/submissions#authorGuidelines>

Ethics code: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/ethics>

Privacy Statement: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/privacy>

Upholder formats: <https://gremium.editorialrestauro.com.mx/index.php/gremium/about/formats>



<https://gremium.editorialrestauro.com>
contacto@editorialrestauro.com.mx

R . C . C .